

CONVERSACIONES RADICALES-SOCIALISTAS ENTRAN A UNA ETAPA DECISIVA, MAÑANA

SE HABRIA PRODUCIDO UN VIRTUAL ENTENDIMIENTO PARA HACER EL PACTO

Mañana a las 11 horas llegarán a su fase culminante las negociaciones iniciadas entre los partidos Radicales y Socialistas para constituir una nueva alianza de carácter sindical entre esos dos partidos.

A la hora anteriormente indicada se reunirán en la sede del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, los dirigentes encargados por ambos partidos para firmar acuerdos virtuales, dando principio con ese acuerdo un "nuevo trato" entre radicales y socialistas.

Como se sabe, ese entendimiento contendrá tres cláusulas principales, como informaron oportunamente, y ellas serían: a) radicales se retirarían de la censura sindical que Preside el diputado comunista Bernardo Araya; b) ingressaría a la organización que dirige Bernardo Ibáñez, y c) la nueva combinación sindical tendría un Congreso General Extraordinario en febrero próximo para designar la Directiva Nacional de la nueva Confederación General de Trabajadores.

CEN RADICAL
Mañana en la tarde el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical celebrará una reunión para conocer los acuerdos arribados con los socialistas y presentarlos su aprobación.

DEFINITIVAMENTE ELECTO DIPUTADO POR ANTOFAGASTA

TRES PROYECTOS CONSIDERO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebró ayer una breve sesión debida a la visita de la delegación parlamentaria británica que fue recibida oficialmente por la Corporación. Los detalles de esta visita los damos en información separada.

En la sesión se dió cuenta de un oficio del Tribunal Calificador de Elecciones, por el cual comunicó que ha sido proclamado definitivamente electo el nuevo diputado por Antofagasta, señor José Manuel Ávila.

También se acordó el trámite de suma urgencia por 35 votos contra 6, para el proyecto que destina 80 millones de pesos, para

las obras de captación de aguas subterráneas en Las Vegas.

Quedó pendiente el proyecto que agrega un inciso al artículo 8º de la Ley 7.300, en el sentido de establecer las remuneraciones que pueden percibir los consejeros de la Cámara y del Senado en las instituciones fiscales.

Se discutió el artículo 1º del proyecto que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la provisión de los cargos que vacuen en la planta permanente de los servicios fiscales.

A continuación se puso término al trámite de la Cámara para recibir a los parlamentarios británicos.

Mañana, como anunciamos en

Además, el senador Isauro Torres, que fuera presidente de la Delegación que entró a nuestro país a la reciente Conferencia Internacional del Trabajo de Suiza, hará una amplia exposición de su actuación en ese torneo internacional de trabajadores, dando a conocer las valiosas experiencias recogidas en Europa y América sobre la marcha y contenido del movimiento sindical en el mundo.

A la disertación del senador Torres se le concede considerable importancia en los círculos directivos del radicalismo, dada la importancia y oportunidad de la que trata.

RADICALES DEMOCRATICOS Y AGARIO-LABORISTAS

Anoche se reunió la Junta Central del Partido Radical - Demócratico para conocer las gestiones que se vienen realizando para celebrar un pacto político-electoral con el Partido Agrario-Laborista.

Un fuerte sector radical-democrático resiste fuertemente un entendimiento con los agrario-laboristas, pues consideran conveniente, primero, sondear en las tiendas liberales el efecto y reacción que provocaría una alianza radical-democrática-agrario-laborista.

— "No han mayores declaraciones hasta informar primero al Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, respecto de los resultados de mi viaje" — agregó el senador Torres.

Desde luego, el senador por Atacama, fue recibido ayer por el Presidente de la República, informando el señor Torres al Primer Magistrado de la República de su jira por los países de Europa y América.

Se discutió el artículo 1º del proyecto que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la provisión de los cargos que vacuen en la planta permanente de los servicios fiscales.

A continuación se puso término al trámite de la Cámara para recibir a los parlamentarios británicos.

Mañana, como anunciamos en

otra crónica, el senador Torres, hará una amplia exposición ante la directiva máxima del radicalismo.

— "Está es una obligación de servicio para mi partido" — terminó explicándose nuestro entrevistado.

El Excmo. señor González Viñela, mostró su aprobación a los informes que rindiera el presidente de la Delegación Chilena a la Conferencia Internacional del Trabajo, que se realizó recientemente en Ginebra, Suiza.

— "No han mayores declaraciones hasta informar primero al Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, respecto de los resultados de mi viaje" — agregó el senador Torres.

Desde luego, el senador por Atacama, fue recibido ayer por el Presidente de la República, informando el señor Torres al Primer Magistrado de la República de su jira por los países de Europa y América.

Se discutió el artículo 1º del proyecto que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la provisión de los cargos que vacuen en la planta permanente de los servicios fiscales.

A continuación se puso término al trámite de la Cámara para recibir a los parlamentarios británicos.

Mañana, como anunciamos en

el día de ayer, quedó organizado el comando de la campaña. Según esa información, el Comité directivo lo forman las siguientes personas: D. Humberto Soto, Generalísimo de la campaña; Comisión política-electoral: Baltasar Castro; Luis Herrera y Washington Pence; Comisión de Propaganda: Luis Nelson, Oscar Orrego y Santiago Diaz; Comisión de Prensa y Radio: Ricardo Túroa, Emilio Lobos y Ángel Jara.

Comunican además, desde Rancagua, que la campaña de propaganda no se realiza intensamente, para lo cual dispone la directiva de la campaña de tres radio-emisoras y dos diarios locales.

LA FEDERACION JUVENIL SOCIALISTA

El Comité Central de la F. J. S., así como la A. M. S., ha dispuesto que los dirigentes y militantes trasladen a las provincias de O'Higgins y Colchagua, a fin de participar activamente en los trabajos electorales del candidato de Izquierda, don Eugenio González.

Por otra parte, en el curso de la semana iniciarán una jira por las provincias señaladas, los dirigentes sindicales del Partido Socialista que se han designado para estas tareas.

JIRA CONJUNTA EN O'HIGGINS

El viernes iniciarán los dirigentes socialistas la jira por la provincia de O'Higgins, acompañados de dirigentes del Partido Radical, y de la Falange Nacional.

El diputado radical, don Eduardo Meléndez, iniciará en la 8.ª Circunscripción electoral los trabajos en favor de la candidatura de don Eugenio González.

PROCLAMACIONES PROXIMAS

Los Comités Regionales de O'Higgins y Colchagua del Partido Socialista, trabajan con incesante entusiasmo en la preparación de las grandes proclamaciones que se efectuarán el viernes próximo en Santa Cruz: el sábado en San Fernando y el domingo en Rancagua.

A los actos públicos de proclamación asistirá el candidato don Eugenio González.

REUNION EN EL PARTIDO RADICAL

Durante el día de ayer, se efectuaron diversas reuniones entre dirigentes de los Partidos Radical y Socialista, con el fin de coordinar los trabajos electorales de ambos colectividades, en las provincias de O'Higgins y Colchagua.

En una de estas reuniones estuvieron presentes los diputados radicales por dichas provincias, señores Sebastián Santander y Eduardo Meléndez.

CANDIDATURA DERECHISTA

El domingo próximo, la candidatura de don Francisco Bulnes Correa será proclamada en la ciudad de Rancagua.

A este acto asistirán el presidente del Partido Liberal, don Gustavo Rivero; el presidente del Partido Conservador, don Horacio Gallego Larrain; el presidente del Partido Agrario Laborista, don

reuniones gráficamente impresionantes de la que se hicieron ayer el Señor Director de Rancagua.

En este acto también estuvo presente el presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, señor Humberto Soto y Walker Larraín.

El Presidente del Sindicato Departamental de la Construcción, don Eduardo Correa, a su regresión, se presentó a la reunión.

HOY EMPEZARAN A PAGAR ANTICIPOS EN BENEFICENCIA

En el día de hoy comenzará a pagarse el anticipo solicitado por el personal de Beneficencia, en la proporción de \$ 2.000 a los casados y \$ 1.500 a los solteros que tengan más de seis meses trabajando, solucionándose con esto un problema económico que preocupaba a este numeroso gremio.

Con este motivo, la Confedación de Sindicatos de la Rep. Democrática, agradeció la intervención directa del Gobierno, Excmo. señor John Alberto Leche; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Leche; el Ministro de Relaciones Exteriores, don Alberto Leche; y numerosos parlamentarios de los diversos partidos.

LIBERALES TENDRAN UN DEPARTAMENTO TECNICO

A pocas se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, bajo la presidencia del señor Rivas Baesa, preocupándose de la elección extraordinaria a senador por O'Higgins y Conchagua, en la cual esa colectividad política lleva la candidatura de don Francisco Bulnes Correa, apoyada por los demás partidos de la red.

Además, la Junta Libre en su sesión de anoche acordó constituir un organismo técnico a fin de informar los proyectos de carácter económico que el Partido Liberal tenga interés en depositar en el Congreso.

Se comprometió a los señores Gustavo Ross y Pedro Ospio Gouffin, para que constituyan el mencionado organismo.

SALVADOR NECOCHEA: el presidente del Partido Democrático, don Carlos Cifuentes; los senadores, señores Lafauci, Errázuriz, Héctor Rodríguez de la Sota y Jaime Larraín García Moreno; los diputados señores Fernando Moreira, Francisco Valdés, Miguel Labbé y Humberto Yáñez Velasco; otros diputados de los partidos Unidos y dirigentes regionales.

En primer término habló el presidente liberal y luego el presidente conservador de Rancagua, y en seguida el candidato, señor Bulnes Correa y, a continuación los presidentes de los partidos que sustentan su candidatura y parlamentarios.

Al acto del domingo en Rancagua asistieron además delegaciones de las comunas cercanas.

Según hemos sabido, no asistió el presidente del Partido Radical, don Francisco Ruiz Solar, pero la hora seguramente, en su representación el señor don Florencio Durán Bermejo.

Possiblemente, a fines de la presente semana, el señor Bulnes Correa visitará algunos puntos de la zona, a los cuales no ha alcanzado a ir todavía.

CONVERSACIONES RADICALES-SOCIALISTAS ENTRAN A UNA ETAPA DECISIVA, MAÑANA

SE HABRIA PRODUCIDO UN VIRTUAL ENTENDIMIENTO PARA HACER EL PACTO

Mañana a las 11 horas llegarán a su fase culminante las negociaciones iniciadas entre los partidos Radicales y Socialistas para constituir una nueva alianza de carácter sindical entre esos dos partidos.

A la hora anteriormente indicada se reunirán en la sede del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, los dirigentes encargados por ambos partidos para firmar acuerdos virtuales, dando principio con ese acuerdo un "nuevo trato" entre radicales y socialistas.

Como se sabe, ese entendimiento contendrá tres cláusulas principales, como informaron oportunamente, y ellas serían: a)

radicales se retirarían de la censura sindical que Preside el diputado comunista Bernardo Araya; b)

ingressaría a la organización que dirige Bernardo Ibáñez, y c)

la nueva combinación sindical tendría un Congreso General Extraordinario en febrero próximo para designar la Directiva Nacional de la nueva Confederación General de Trabajadores.

Comunican además, desde Rancagua, que la campaña de propaganda no se realiza intensamente, para lo cual dispone la directiva de la campaña de tres radio-emisoras y dos diarios locales.

DEFINITIVAMENTE ELECTO DIPUTADO POR ANTOFAGASTA

TRES PROYECTOS CONSIDERO AYER LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados celebró ayer una breve sesión debida a la visita de la delegación parlamentaria británica que fue recibida oficialmente por la Corporación. Los detalles de esta visita los damos en información separada.

En la sesión se dió cuenta de un oficio del Tribunal Calificador de Elecciones, por el cual comunicó que ha sido proclamado definitivamente electo el nuevo diputado por Antofagasta, señor José Manuel Ávila.

También se acordó el trámite de suma urgencia por 35 votos contra 6, para el proyecto que destina 80 millones de pesos, para

las obras de captación de aguas subterráneas en Las Vegas.

Quedó pendiente el proyecto que agrega un inciso al artículo 8º de la Ley 7.300, en el sentido de establecer las remuneraciones que pueden percibir los consejeros de la Cámara y del Senado en las instituciones fiscales.

Se discutió el artículo 1º del proyecto que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la provisión de los cargos que vacuen en la planta permanente de los servicios fiscales.

A continuación se puso término al trámite de la Cámara para recibir a los parlamentarios británicos.

Mañana, como anunciamos en

otra crónica, el senador Torres,

hará una amplia exposición ante la directiva máxima del radicalismo.

— "No han mayores declaraciones hasta informar primero al Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, respecto de los resultados de mi viaje" — agregó el senador Torres.

Desde luego, el senador por Atacama, fue recibido ayer por el Presidente de la República, informando el señor Torres al Primer Magistrado de la República de su jira por los países de Europa y América.

Se discutió el artículo 1º del proyecto que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la provisión de los cargos que vacuen en la planta permanente de los servicios fiscales.

A continuación se puso término al trámite de la Cámara para recibir a los parlamentarios británicos.

Mañana, como anunciamos en

el día de ayer, quedó organizado el comando de la campaña. Según esa información, el Comité directivo lo forman las siguientes personas: D. Humberto Soto, Generalísimo de la campaña; Comisión política-electoral: Baltasar Castro; Luis Herrera y Washington Pence; Comisión de Propaganda: Luis Nelson, Oscar Orrego y Santiago Diaz; Comisión de Prensa y Radio: Ricardo Túroa, Emilio Lobos y Ángel Jara.

Comunican además, desde Rancagua, que la campaña de propaganda no se realiza intensamente, para lo cual dispone la directiva de la campaña de tres radio-emisoras y dos diarios locales.

DIRIGENTES RADICALES Y SOCIALISTAS PREPARAN CAMPAÑA DE LA IZQUIERDA

PERSONEROS RADICALES, SOCIALISTAS Y FAJANGISTAS IRAN A LA ZONA ELECTORAL

Los trabajos electorales de la campaña del profesor universitario don Eugenio González Rojas, adquieren cada día un impulso mayor y desde Rancagua ha comunicado que ha comenzado el Subsecretario General del Partido Radical, don Humberto Soto, que en el día de ayer, quedó organizado el comando de la campaña. Segundo informó el Comité directivo que lo forman las siguientes personas: D. Humberto Soto, Generalísimo de la campaña; Comisión política-electoral: Baltasar Castro; Luis Herrera y Washington Pence; Comisión de Propaganda: Luis Nelson, Oscar Orrego y Santiago Diaz; Comisión de Prensa y Radio: Ricardo Túroa, Emilio Lobos y Ángel Jara.

Comunican además, desde Rancagua, que la campaña de propaganda no se realiza intensamente, para lo cual dispone la directiva de la campaña de tres radio-emisoras y dos diarios locales.

DIPUTADOS INGLESES SALUDARON AYER AL PRESIDENTE DEL SENADO

El Excmo. señor González Viñela, mostró su aprobación a los informes que rindiera el presidente de la Delegación Chilena a la Conferencia Internacional del Trabajo, que se realizó recientemente en Ginebra, Suiza.

— "No han mayores declaraciones hasta informar primero al Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, respecto de los resultados de mi viaje" — agregó el senador Torres.

Desde luego, el senador por Atacama, fue recibido ayer por el Presidente de la República, informando el señor Torres al Primer Magistrado de la República de su jira por los países de Europa y América.

Se discutió el artículo 1º del proyecto que modifica el Estatuto Administrativo respecto a la prov

ULTIMATUM A LOS MOLINEROS: DEBEN REINTEGRAR AL FISCO 180 MILLONES

EL SOBREPRECIO QUE COBRARON POR EL TRIGO ARGENTINO Y QUE DEBE RAN DEVOLVER EN 10 DIAS DE PLAZO

"El Gobierno ha dado un plazo perentorio de diez días a los molineros para que sus representantes reintegren el mayor exceso cobrado por el trigo argentino, excedente que totaliza 180 millones de pesos", nos declaró anoche el Ministro de Agricultura, señor Héctor Bascuñán, quien hizo esta notificación personalmente, durante su visita a Tenuco y Osorno.

El mecanismo de la política aplicada por el Gobierno en este problema, puede resumirse en lo siguiente: el trigo fue totalmente requisado, y se le revalorizó; se obtuvieron dos ventajas indiscretas: elevar el precio a su teoría real y bajar el precio para el pueblo, fue motivo de injustos ataques. Esta medida, oportuna e inteligente, y resultemente beneficiosa para el pueblo, fue motivo de injustos ataques. Así como es sencillo por el señor Bascuñán a LA NACION, resulta comprensible en sus aspectos fundamentales y queda de manifiesto que se alcanzó el objetivo básico perseguido, esto es, ordenar el problema en toda su amplitud y resolverlo de acuerdo con la situación real del mercado triguero.

BAJARAN LOS PRECIOS EN LA VEGA CENTRAL

Extraoficialmente estamos en condición de informar que se habrá llegado en principio a un acuerdo entre los comerciantes de la Vega Central y autoridades edilicias para rebajar en un porcentaje mínimo de 10 por ciento los precios de todos los artículos que se expenden en dicho establecimiento.

La base sería, como lo hemos informado en diversas oportunidades, la mantención de los actuales cánones de arrendamiento.

Aun cuando no se ha concretado aún la fórmula definitiva de este acuerdo, las reuniones que la Comisión de Subsistencias ha sostenido estos últimos días con dirigentes sindicatos de comerciantes de la Vega, permiten asegurar que la solución definitiva se logrará posiblemente esta semana.

Naturalmente, que un convenio de esta naturaleza deberá ser sancionado en sesión municipal, ya que éste revocaría un acuerdo anterior de alzar en un 100 por ciento los actuales cánones.

rejoles a \$ 5.60 el kilo entregarán exportadores a los almacenes del Comisariato

colaboración de la Asociación de Exportadores de Chile necesidad de agruparse al lado del Primer Mandatario, estos difíciles momentos por atraviesa el país, expresó Octavio Larraín A., presidente de esa Institución, al Excelentísimo señor González Vilas en entrevistas realizadas en La NACION ayer.

En efecto, la Asociación de Exportadores de Chile, acordó a disposición de los Almacenes Generales del Comisariato intermedio de S. E., presidente de la República, Jones Grandes a \$ 640, fríos cristales a \$ 620 y rejoles a \$ 560, los cien kilos cada uno, precios basados en las

UMENTO DE JORNALES A OBREROS MUNICIPALES FUE DEBATIDO AYER

DO PENDIENTE EL PROYECTO DE LA CORPORACIÓN

ON ORDINARIA CELEBRA LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

o de horas extraordinarias, número de jornales a los obreros municipales, suspensión de apertura de calles y formas de aguas potables en casas de mayor importancia en Santiago, en sesión ordinaria, se debatió la Municipalidad presidida por el Alcalde señor Santos Salas y el Representante Venceslao Morales.

En forma extraoficial informamos que la merluza se expenderá a \$ 3.40 el kilo y el corvino negro a \$ 7.— el kilo, lo que representa un menor precio de un 15 por ciento.

En cuanto a la carne de gallinas, hoy el Director del Departamento de Subsistencias de la Municipalidad sostendrá una importante conversación con el Gerente del Frigorífico de Ma-

rcos Morales.

Generó a este respecto un debate en que intervienen los señores Ríos, Señoret, Morales, Goycoolea y el

representante comunista en la necesidad de aprobar tabla este aumento. El mandatario que se requiere financiamiento especial y expuso que tenía sobre particular un proyecto pendiente en conocimiento de directores en el curso de la misma, por lo cual se resolvió esta situación pendiente a la próxima sesión.

Sacado el Proyecto se aprobó y se trató el pago de horas extraordinarias y aumento de sueldo al personal de obreros Corporación, para equiparar con el mismo personal de demás servicios públicos.

Generó a este respecto un debate en que intervienen los señores Ríos, Señoret, Morales, Goycoolea y el

representante comunista en la necesidad de aprobar tabla este aumento. El

mandatario que se requiere financiamiento especial y expuso que tenía sobre particular un proyecto

pendiente en conocimiento de

directores en el curso de la

misma, por lo cual se resolvió

esta situación pendiente a la

proxima sesión.

El Alcalde envió al Presidente del Soviet de Moscú, señor George Popov, la siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

Moscú, señor George Popov, la

siguiente comunicación:

"Agradecemos profundamente al

señor Presidente Soviético de

LA NACION

AÑO XXXI
N.º 10,864

Empresa Period. "La Nación", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1289. — TEL. 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APACIO T., EILERT HERUD F. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DGO. ARTURO GARCIA; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.

Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
Valor del ejemplar del día: \$ 2—; atrasado: \$ 4—
Suscripciones: Un año, \$ 628; seis meses, \$ 314; tres meses, \$ 157.

Santiago de Chile, miércoles 3 de septiembre de 1947

OPERACION NECESARIA Y CONVENIENTE

El Gobierno ha prestado su aprobación a un negocio que estará a cargo de la Caja de Crédito Agrario, y consistente en una exportación al mercado de Bélgica, de 5,000 toneladas de cebada, las que se trocarán por alambre, elemento que falta en el país, y que es de necesidad preventiva para la industria agrícola.

Frente a esta operación se han deslizado, en un diario de Santiago, observaciones relacionadas con la legalidad de esta medida y con el significado que ella podría asumir dentro de nuestros convenios comerciales de índole internacional.

Ambas argumentaciones no resisten el menor examen y, en realidad, parecen haberse esgrimir sólo por el recato de no exhibir la verdadera finalidad de la impugnación, la que tiende a defender los intereses de un círculo de intermediarios, por encima de las permanentes conveniencias de la agricultura y de los consumidores del país.

Sin duda, la Caja de Crédito Agrario está legalmente capacitada para realizar esta operación y cualquiera otra que mire al fomento de la producción agrícola, y ello aparece establecido de modo taxativo en su propia ley orgánica. Así, el artículo 4.0, N.º 7.0 de la ley referida, N.º 8.143, de 11 de agosto de 1945, prescribe que la Caja está facultada para "efectuar, por cuenta propia o de agricultores, operaciones de compra, venta o permuta de ganados, abonos, envases, semillas, maquinarias y repuestos agrícolas". Además, el artículo 14, N.º 4 de la misma la autoriza para "celebrar y ejecutar los actos y contratos civiles o comerciales conducentes a la consecución de sus fines". Como se ve, se trata de facultades amplias, que no

CARNE Y PESCADO A BAJO PRECIO

La iniciativa de la Municipalidad, encaminada a suministrar carne frigorificada y pescado a bajo precio a la población de Santiago, ha encontrado óptima acogida entre los industriales y el público.

La carne de vacuno es escasa y se expende a precios elevados. Es lógico compensar ese déficit recurriendo al cordero de Magallanes, que une excelentes propiedades nutritivas al hecho de ser más barato. Aunque el precio oficial a que se expende es desde luego conveniente, los representantes de la Municipalidad han obtenido una apreciable rebaja. En otras palabras, la inflación de la venta en gran escala traerá aparejada una notable disminución de los gastos cotidianos, por el capítulo de la carne. El alto costo de la vida, por tanto, se está combatiendo desde un nuevo ángulo: el de fomentar el consumo de alimentos de bajo precio y de gran poder nutritivo.

Con el pescado también se han logrado ventajas similares. En pocos días más comenzará a ofrecerse en gran cantidad y en condiciones realmente muy favorables. Las compañías pesqueras lo venderán directamente al público. La eliminación de los intermediarios acarreará, como es natural suponerlo, el abaratamiento del producto. A los precios atractivos se agregará una efectiva campaña de propaganda y divulgación sobre el consumo del pescado. De esta manera se tiene la certeza de interesar a la población respecto a este alimento, y convertirlo en el plato obligado de todas las masas.

Como dijimos, los esfuerzos para impedir el crecimiento del costo de la vida se han complementado con nuevas y sugestivas

PALABRAS SOBRE LA MORDIDA

POR RICARDO A. LATCHAM

El Presidente de México Miguel Aleman, ha dirigido unas palabras a su pueblo, que tienen el acento de la sinceridad. Ellas coinciden con otros testimonios recientes acerca del país hermano, rezumantes de realismo y valor. El Presidente ha dicho: "Permitaseme decir a todos aquellos que laboran la tierra, que nuestro deber inmediato es hacer productivo nuestro suelo, por medio de las ayudas técnicas y el esfuerzo humano, para que proporcione los alimentos que nuestro pueblo necesita. Permitaseme decir, tanto al capital como al trabajo, que debemos aumentar nuestra producción; el capital y el trabajo deben cooperar según las justas estipulaciones de la nueva Ley del Trabajo; nuestras materias primas deben ser empleadas en su totalidad y los precios de los productos deben ser reducidos a los límites más bajos que permitan los costos de producción."

Hace poco, un destacado escritor y economista de izquierda mexicano, Daniel Cosío Villegas, ha publicado en Cuadernos Americanos un apasionante ensayo intitulado "La Crisis de México". Allí estima que las metas de la Revolución se han agotado, al grado de que el término mismo de revolución "carece ya de sentido". Más adelante expresa: "no sin amargura, que todos los hombres de la Revolución Mexicana, sin exceptuar a ninguno, han resultado inferiores a las exigencias de ella; y si, como puede sostenerse, estas eran bien modestas, legítimamente ha de concluirse que el país ha sido incapaz de dar en toda una generación nueva un gobernante de gran estatura, "de los que merecen pasar a la Historia".

La literatura mexicana de los últimos tiempos ha demostrado que esa crisis ha traspasado a la novela y se siente poderosa en otros géneros: el ensayo, la historia y el cuento. El instinto prevalece sobre la razón; la mayoría de los revolucionarios resultan inexpertos, oportunistas y sólo sirvieron para destruir. Estimamos lógicas entonces las observaciones del Presidente Aleman; en ellas sobrenada el mismo sentido que empapa los comentarios de Cosío Villegas. Oligarca al propio ensayista: "De ahí la sangrienta paradoja de que un Gobierno que hacia onda la bandera revindicadora de un pueblo pobre, fuera el que crea, por la prevaricación, por el robo y el peculado, una nueva burguesía, alta y pequeña, que "acabaría" por arrastrar a la Revolución y al país, una vez más, por el precipicio de la desigualdad social y económica."

Refiriéndose a la política mexicana, un excelente observador, José Pijoan, decía que allí dominaba la política de la "mordida". Esto significa la propina o cóima que había que pagar a los funcionarios. La mordida mexicana nos recuerda a las reservas de Cuba o de Bolivia, muy parecidas a los coches y sobornos que aquí cerca se han denunciado. El empobrecimiento del Estado, a consecuencia de los malos funcionarios, es un mal americano, tan vigente más allá de Panamá como cerca de la Capital.

Las actas y ordenanzas de estas corporaciones consignan numerosos acuerdos que crean la regulación de importaciones aspectos de la vida económica que se refieren principalmente a las relaciones entre productores y consumidores.

Esta regulación comprendía los precios de venta de diversos artículos que hoy se consideran de primera necesidad. Así es como se fijaron los precios de pan, trigo, azúcar y carne; aun más, esta determinación se hizo extensiva a otros mantenimientos que, no siendo de consumo necesario, podían ser, debido a su escasez, objeto de especulación.

La autoridad colonial ejercía la fiscalización del comercio en idéntica forma que hoy se hace, por medio de los "fieles ejecutores", funcionarios revestidos de amplias atribuciones que, incluso, llegaban hasta la de hacer detener al mercader o industrial que infringiera las disposiciones sobre calidad, precios, pesos y medidas.

El acaparamiento u ocultación de artículos alimenticios era rigurosamente castigado con el comiso y el destierro perpetuo del Reino.

La minuciosa legislación particular, en el ánimo de defender al consumidor, llegó a prohibir la exportación de aquellos productos que escasearan en el país, y consideró traidores a los que exportaban el trigo en esa circunstancia.

El racionamiento también conocido en la Colonia. El Gobierno Colonial aplicó este sistema de abastecimiento a la sal, debido al decrecimiento de producción en las salinas.

El problema del pan fué la preocupación constante de la autoridad pública, y con respecto al control de su peso y precio, solicitó al Cabildo, el 27 de noviembre de 1812, el nombramiento de un regidor para que "assistiese al experimento que debía hacerse para ver lo que rendía de pan una fanega de harina, y de esta suerte arreglar el número y peso de piezas que debían dar los panaderos por medio real" (1).

La política económica incluida por el Gobierno Colonial fué continuada durante la República, al sancionar como ley, en 1824, un proyecto-reglamento que se relacionaba con los mercados públicos, vendedores ambulantes y con los puestos en que se vendían artículos alimenticios, fijándose, además, los precios del pan y de la carne.

La constitución Política de 1833, a pesar de que consagraba la libertad absoluta de comercio, estableció en su artículo 119 que las Municipalidades tendrían la tutición y el fomento, a la vez que el control de los establecimientos industriales y comerciales.

Los Gobiernos Conservadores y Liberales dispusieron también de eficaces medios

para impedir el crecimiento del costo de la vida.

Tiene mucha razón "Un viejo suscriptor", y en cambio el autor de la obra sobre O'Higgins, perdió la partida...

mentos de nuestras democracias más que la acción de sus enemigos oculitos u oponentes a la luz del día. La moralidad que hallamos en las palabras del Presidente de México parece penetrarse de lo que tan magnificamente ha pintado Cosío Villegas. Los líderes deshonrados y venales a quienes atañe éste, son una de las causas del desconcierto de los verdaderos hombres izquierdistas al Congreso un plan de reducción de impuestos y establecer un sistema racional de ellos, incluyendo los locales y los municipales. La dura realidad de unos momentos excepcionalmente complicados han traído ciertos síntomas de reacción en México y en otros Estados democráticos. Ojalá que también nosotros sepamos volvernos a tiempo contra los que hicieron un sistema de vida a la sombra de la burocracia y el parasitismo más privilegiados.

Lo dirigido a los mexicanos parece más bien que estuviera enderezado a todos los americanos. Hay que dejar de mano a los que se han educado en la blanda idea de que la mordida abre el camino; ahora llega la hora del trabajo restaurador y regenerador, nos dice el Presidente Aleman, al mismo tiempo que promete someter al Congreso un plan de reducción de impuestos y establecer un sistema racional de ellos, incluyendo los locales y los municipales. La dura realidad de unos momentos excepcionalmente complicados han traído ciertos síntomas de reacción en México y en otros Estados democráticos. Ojalá que también nosotros sepamos volvernos a tiempo contra los que hicieron un sistema de vida a la sombra de la burocracia y el parasitismo más privilegiados.

R. A. L.

Intervención del Estado en la vida económica

Por GUILLERMO TORRES ORREGO

Desde la fundación de Santiago han existido en Chile organismos reguladores de precios, hoy llamados cabildos, Municipalidades, Comisión Central de Precios o Comisariado de Subsistencias.

Este último ha cumplido el 15.º aniversario de su fundación. Desde la fecha de su nacimiento hasta nuestros días, encontramos permanentemente concentrada la atención pública en su gestión. El Comisariado no es un producto ocasional de las circunstancias, como lo presentan sus impugnadores, sino que al contrario, su causa remota se conjunde con la intervención misma del Estado en la vida económica privada, la cual no es reciente, pues se remonta al Gobierno Colonial. El organismo regulador de precios en aquél entonces era

el Comisionado de Precio, que era un organismo de carácter económico de acuerdo con la Constitución Política de 1833, regulando minuciosamente las facultades que otorgaba la Carta Fundamental a estas corporaciones, destinadas a sancionar los delitos de carácter económico cometidos con la intención de defraudar al consumidor en los pesos, medidas y calidad de los alimentos.

Como las disposiciones legales vigentes no bastaban para poner fin a las causas que contribuían al alza de los artículos estimados como indispensables para la alimentación, se dicta la Ley de Municipalidades de 1891, que complementó a la Constitución Política de 1833, regulando minuciosamente las facultades que otorgaba la Carta Fundamental a estas corporaciones, pasando a ser las únicas autoridades competentes y con atribuciones para sancionar los problemas derivados del encarecimiento de las subsistencias.

Ante la incapacidad de los organismos municipales y ante el clamor público que se hacía general, se dicta la ley 5.125, de 1832, que creó la Comisión Central de Precios.

La falta de atribuciones de este organismo, la ausencia de penalidades severas para los infractores, contribuyeron a aumentar la anarquía y el desorden que se hacia sentir en materia de precios, ya que el abuso era sancionado por la aparente vigilancia de una entidad legal que, en realidad, no intervenía ni en la forma de las circunstancias.

El sistema colegiado que primaba en la organización de la Comisión Central de Precios, hacia prácticamente imposible toda acción rápida y eficaz imprimida solamente en el interés público.

La difícil situación económica por que atravesaba el país, y el progreso del concepto social, en el ánimo de defender al consumidor, llevó a prohibir la exportación de aquellos productos que escasearan en el país, y consideró traidores a los que exportaban el trigo en esa circunstancia.

El racionamiento también conocido en la Colonia. El Gobierno Colonial aplicó este sistema de abastecimiento a la sal, debido al decrecimiento de producción en las salinas.

El problema del pan fué la preocupación constante de la autoridad pública, y con respecto al control de su peso y precio, solicitó al Cabildo, el 27 de noviembre de 1812, el nombramiento de un regidor para que "assistiese al experimento que debía hacerse para ver lo que rendía de pan una fanega de harina, y de esta suerte arreglar el número y peso de piezas que debían dar los panaderos por medio real" (1).

La política económica incluida por el Gobierno Colonial fué continuada durante la República, al sancionar como ley, en 1824, un proyecto-reglamento que se relacionaba con los mercados públicos, vendedores ambulantes y con los puestos en que se vendían artículos alimenticios, fijándose, además, los precios del pan y de la carne.

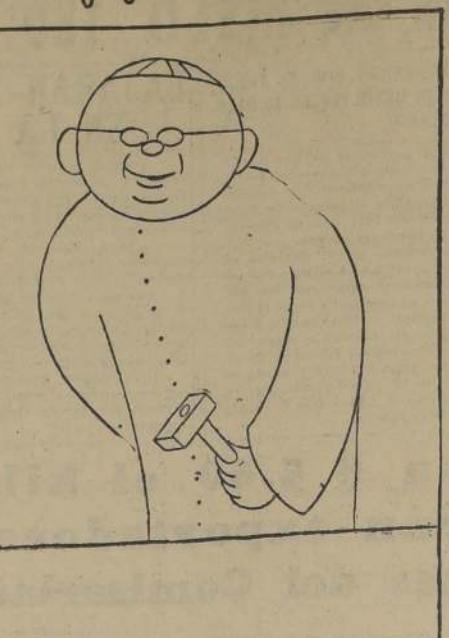
La constitución Política de 1833, a pesar de que consagraba la libertad absoluta de comercio, estableció en su artículo 119 que las Municipalidades tendrían la tutición y el fomento, a la vez que el control de los establecimientos industriales y comerciales.

Los Gobiernos Conservadores y Liberales dispusieron también de eficaces medios

para impedir el crecimiento del costo de la vida.

Tiene mucha razón "Un viejo suscriptor", y en cambio el autor de la obra sobre O'Higgins, perdió la partida...

La figura del dia



Cardenal Spellman, de quien se dice que ocupará la secretaría acéfala del Vaticano

Las consecuencias del rechazo de Rusia

POR J. PAUL BONOUR

Ex presidente del Consejo, ex Ministro de Relaciones Exteriores.

El rechazo de Rusia de asociarse a Europa occidental para la implantación del plan Marshall, desencadenó su necesidad de recurrir a los bancos, que son los más fáciles y económicos, y a los más baratos, que son los más caros. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los funcionarios de los países que se han separado, tienen que pagar a los bancos, que son los más caros y más fáciles, y a los más baratos, que son los más caros y más fáciles. Pero es muy subversivo para el país, ya que el costo de estos bancos es cinco mil pesos cada uno, cuando el costo de los bancos de la capital, aumentando por el 50% de este valor.

Los comisionados, en los cuales se incluyen los

ACCION DEL GOBIERNO SE EXTIENDE HACIA GRANDES FIRMAS COMERCIALES

RENTES CELEBRARON AYER UNION CON EL COMISARIO GENERAL DE SUBSISTENCIAS

YO A LA ACCION DEL GOBIERNO CONTRA LA ESPECULACION

lacia el rol correspondiente a las grandes firmas coales se está proyectando la acción del Gobierno y de servicios más directamente encargados de la campaña de la especulación.

S. E. el Presidente de la República, fué informado por el Comisario General de Subsistencias y Precios, general Teófilo Gómez Vera, de citación hecha los Gerentes de las casas comerciales mayoristas, entre éstas a los Williamson Balfour, Grace, Gibbs y Codina, a quienes el Comisario les dió a conocer la resolución inequívocable del Gobierno de poner tope inmediato a toda alta artificial de precios, y la decisión de aplicar las más severas sanciones que se encuentre especulación. Los representantes de firmas anotadas expusieron, según nuestras informaciones, que tenían el propósito de colaborar efectivamente a los anhelos de S. E. y su Gobierno.

ARINA Y AZUCAR

tos a prestar su más decidido apoyo a la campaña del Gobierno ante la especulación.

En la oportunidad indicada el Comisario instó al señor Yarur la conveniencia de instalar depósitos para la venta directa al público de sus productos, en diversas ciudades y puntos del país, a fin de evitar la actuación de intermediarios con el correspondiente encarecimiento de los artículos. El señor Yarur quedó de presentar al Comisario un proyecto en este sentido.

NUEVAS DENUNCIAS A CARABINEROS

Por su parte el Director General de Carabineros, general señor Reinaldo Espinoza, informó a S. E. que en las Comisarías de Santiago, se recibieron ayer 71 nuevas denuncias por infracciones en el expendio al público de artículos de primera necesidad, anotando los siguientes casos: Alejandro Solís, quien puso de pan en Avda. Matta 1598, violó la clausura que le había impuesto el Comisario; Liberto Bugau Marus, Enstein 1163, se negó a vender pan por unidades; Emeterio Orellana F., carnicería en Independencia 3606, vendía carne con balanza adulterada en 300 gramos en contra del público; Antonio Ferrán y Cia., panadería, en Avenida O'Higgins 2870, vendió el pan a \$ 10 el kilo; Luis Reyes Contreras, Bodega de Frutos del país, en Simón Bolívar 4324, vendía porotos burritos a \$ 11 kilo; Hans S. Zieggnbelen D., dueño de almacén ubicado en Echenique 5224, vendía azúcar de pan a \$ 9.60 el kilo; Santiano Wang Ting, carnicería en General Mackenna 1692, vendía asiento de pican a \$ 39 kilo, en circunstancias que el precio legal es sólo de \$ 26.

ATAMIENTO DE LOS GENEROS

El rubro de encarecimiento de las telas para la ropa, las prendas de vestir, y otras prendas de uso.

Sobre este punto el Ministro General, señor Gómez Vera, sostuvo ayer una reunión con el industrial del ramo, señor Juan Hinostroza, socio de la Fábrica Hinostroza, quien le manifestó que sus representados han firmemente dispues-

El Ministro Estay informó a S. E. de su jira al norte

Después de dejar organizados en las capitales de Tarapacá y Antofagasta las Juntas Provinciales contra la especulación, regresó ayer por vía aérea el Ministro de Tierras y Colonización, señor Fidei Estay Cortés, quien visitó en las últimas horas de la tarde a S. E. el Presidente de la República, informándole ampliamente sobre su cometido y la amplia adhesión de la opinión pública del norte a las medidas gubernativas.

LA NACION estuvo informando en forma detallada sobre la misión del Ministro, señor Estay, en las provincias referidas y sobre la cooperación aportada a sus finalidades por los Intendentes Alcaldes Prefectos de Carabineros y de Investigaciones funcionarios del Comisariado e Instituto de Economía Agrícola y otras autoridades como igualmente de los propietarios y jefes de las diferentes industrias.

VACANTES CARGOS DE DOS CONSEJEROS DE FILIACIÓN COMUNISTA

Han sido declarados vacantes por decreto del Ministerio de Tierras y Colonización fechas 27 de agosto último, los cargos de los Consejeros de la Caja de Colonización Agrícola servidos por los señores Manuel Araneda Arriagada y Felipe Alfaro Olivares, ambos de filiación comunista.

Este decreto fué firmado por el Presidente de la República y por el Ministro don Fidel Estay Cortés.

LAS PAPAS DEBEN VENDERSE A \$ 136 EL SACO

Frente a las arbitrariedades que venían cometiendo algunos bodegueros y comerciantes en papas, tanto en mercados como en otros negocios de frutos del país, el Comisariado adoptó determinaciones fijando el precio de \$ 136 el saco de 80 kilos, y al detalle, los siguientes: papas de semillón, \$ 1.50 el kilo; y de primera clase, \$ 2.10 el kilo. Toda alza es infracción que el público debe denunciar al Comisariado o Carabineros, para las partes respectivas, a continuación de los cuales se aplicarán las sanciones de rigor.

LA LECHE Y SUS PRECIOS

En cuanto a la leche, el Comisariado ha convertido en órdenes las disposiciones de los números 6 y 7 del Decreto 670, del 8 de julio último del Ministerio de Agricultura, que fijó los siguientes precios a la leche pasteurizada: en los puestos, \$ 4.70 el litro; puesta a domicilio, \$ 4.90; en los establecimientos, \$ 4 el litro. De acuerdo a esto mismo, las Centrales y Plantas Pasteurizadoras deben destinar un mínimo del 10 por ciento de su producción total para venderla en los barrios populares.

42 nuevas enfermeras fueron recibidas en la Universidad



"Juro solemnemente ante Dios de la labor que les cabe desarrollar en la sociedad a quienes siguen la sacrificada profesión de enfermeras.

El acto, que estuvo revestido de especiales contornos y al que asistieron numerosas personalidades y autoridades médicas se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, ocasión en que también hablaron la señorita Eugenia Gaete, directora de la Escuela de la Beneficencia, exhortando a las alumnas a perseverar en la profesión en que se iniciaban; el Dr.

Luis C. Muñoz, profesor de Farmacología de la Escuela de la Universidad de Chile, quien se referió a los nobles ideales que encierra esa carrera y el Dr. Luis Uribe, Secretario General de la Beneficencia, estimulando a las nuevas alumnas con elocuentes palabras.

Con el simbólico y tradicional ritual de la ceremonia de investidura, fueron recibidas por el rector de esta Universidad, señor Juvenal Hernández, quienes se refirió, en elocuentes palabras, a la situación del mundo,

de las juventudes estudiadas y en el que se iniciaban; el Dr. María Inés

Espejo R., Elba Espinoza M., Ascenda Espinoza C., Angelina Gómez B., Blanca Madariaga L., Florinda Molina O., Volmar Oviedo G., Mercedes Parra T., Marta Quiroga G., Silvia Ramírez H., María Rodríguez L., Teresa Royo R., Humildad Sepey L., Silvia Thut B., María U., Ruiz N., Ketty Villar R., Olga Zapata F., y en la Escuela de la Beneficencia, las señoritas: Edith Andrade R., Eliana Aravena Ch., Sara Arcuch D., Corina Donoso R., Alicia González C., Sofía Gómez A., Angelina Jouhomma S., Juana Larraguibel L., Ida Lavandero L., Ester López F., María Inés Morales M., Alba Mata J., Ester Novales S., María Pavicic V., Rina Pérez A., Dora Quintana N., Marina Recabarren P., Sara Schieles A., Diva Ulloa S., Raquel Vera A., Silvia Zavala G., María Zolezzi S.

LA "DIC" ESTA EMPENADA EN DISMINUIR AL MAXIMO SUS GASTOS, DICE EL SR. BOIZARD

DECLARACION ENTREGO AYER A LA PRENSA, DESMINIENDO DIVERSAS INFORMACIONES

El Director de Informaciones y Cultura, señor Ricardo Boizard, entregó ayer a la prensa la siguiente declaración oficial:

En relación con una serie de publicaciones de prensa referentes a la inversión dada a los fondos a disposición de la Dirección General de Informaciones y Cultura por el decreto N.º 2.313 del Ministerio de Hacienda, los servicios a mi cargo descienden las necesidades de los mismos:

3.º Con respecto a la inversión de fondos, el Director General debe rendir cuenta a la Contraloría General de la República y lo ha hecho oportunamente, sin que haya merecido reparos. Por lo demás, a petición expresa del suscrito, se encuentra en revisión en estos Servicios desde hace algún tiempo un Inspector de la Contraloría;

4.º) No es efectivo, como se afirma, que se haya suplementado con el decreto en referencia en sólo \$ 236.000 el Presupuesto de Deportes. El Presupuesto de este Departamento se ha suplementado hasta ahora en \$ 667.815 y debe considerarse, además, que aún quedan cuatro meses del año en los que será necesario suplementarlo nuevamente.

5.º) La Dirección General de Informaciones y Cultura se encuentra empeñada en disminuir al máximo sus gastos, de acuerdo con la política de economía del Supremo Gobierno.

6.º) La afirmación de que se hubieren repartido fondos a los comunistas, no me parece que pueda ser recogida con seriedad y se desplaza a un pleno en el que no estoy dispuesto a polemizar.

(Fdo.): RICARDO BOIZARD, Director de Informaciones y Cultura."

HOY SE SOLUCIONARA CONFLICTO DE CHUQUI

En reuniones celebradas en la mañana y tarde de ayer, bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas, se prosiguieron las conversaciones de los representantes de la Chile Exploración y del Sindicato de Empleados de Chuquicamata para solucionar el conflicto pendiente en la industria. Se nos informó que la gestión progresaba efectivamente y que ya había acuerdo en varios de los diferentes puntos de mejoramiento planteados por los empleados, estimándose que en la nueva reunión, que se efectuará hoy, podría entrarse a la redacción del acta de avvenimento.

LA ESTREPTOMICINA

SOCION DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO FARMACEUTICO DE CHILE

obrero ha declarado el de la estreptomicina. Esta le proporcionará los necesarios para evitar el ilícito de este medicamento.

Indudablemente que tienen razones para aplicar drásticas medidas.

el precio que el público tiene que pagar, hace poco, por las últimas partidas importadas al país, ha sido, al parecer, la más influyente en la situación adoptada por el Gobierno, inspirado en el deseo de regular este producto, único en su tipo.

En el tratamientos de las infecciones causadas por bacterias de Koch, a un precio que guarda relación con el que tiene en su país de Estados Unidos.

Existe además la posibilidad de que las empresas que constituyen un grupo de importantes laboratorios y casas mayoristas del ramo, de reconocido prestigio y seriedad, se hagan siempre en las normas existentes para fijar el precio de venta al público.

Así como vendrán directamente al público, sin fluctuar entre \$ 180 y el gramo, a pesar de que las autoridades permiten \$ 220 y 225 el gramo, respectivamente.

por intermedio de la Cámara de la Industria y Comercio Farmacéutico de Chile, propone la formación de la Comisión de Control de la Estreptomicina, y al recibir la primera parte de este producto, la Junta Central de Salubridad de ese señor Fernando Claro Saavedra, ha convocado a hacer llegar la droga de los enfermos a altas horas de la noche, en días festivos, para atender los casos graves a través de todo el país.

Al origen, el estanque de la medicina se declaró en fa-

FERROCARRIL DE IQUIQUE A ORURO HARIA RESURGIR ECONOMIA DE LA ZONA NORTEA

DARA VIDA A LA INDUSTRIA MINERA, DE AZUFRE, PLATA, COBRE Y ORO
Además: movilizaría la producción boliviana de estano, plata, antimonio, wolfram y cobre,

IQUIQUE. 2.— Con la firma de todas las corporaciones mineras industriales y comerciales de la

FISCALIZACION EN LA VENTA DE SUBSISTENCIAS

SANTA CRUZ. 2.— El Gobernador del departamento de Santa Cruz señor Gilberto Valencia Correa, dando cumplimiento a las instrucciones recibidas oficialmente del Gobierno, ha citado al Jefe de Carabineros, al Comisario de Cumaná, para efectuar una rigurosa fiscalización en el expediente de artículos de primera necesidad en todo el departamento. Asimismo, ha llamado a la sala de su despacho, a todos los comerciantes de la ciudad y alrededores a quienes se notificó de las medidas que se tomarán para con los medios comerciales, inscripciones que no cumplen con las medidas adoptadas por el Gobierno.

Una pizarra en lugar visible indica al público el precio del pan.

PUNTE "LOS MAQUIS"

Con fecha 11 de agosto, se suspendió el tránsito por este puente, debido a las pénsimas condiciones en que se encuentra, estableciéndose autorizando el uso de un camión particular, que aumentó la distancia de la vía central, supo en parte las necesidades del constante movimiento que da acceso a una vasta y rica región agrícola y ganadera.

De fuente extraoficial se ha sabido que el Ministerio de Vías y Obras ha destinado la summa de doscientos sesenta mil pesos (\$ 260.000) para la reparación del puente aludido.

CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU

En malas condiciones de uso se encuentra este camino, en el sector comprendido entre San Fernando y Nancagua, causando grandes molestias a los transeúntes, y en especial a los elementos motorizados que en sucesos desiertos conseguían travesías perjudiciales, aumentan el malestar de los habitantes, haciéndoles absolutamente necesaria su reparación.—BOZO, corresponsal.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

A BUSCAR SALITRE PARA LLEVARLO A EUROPA, EL "DIEPPE"

El vapor "Dieppe", perteneciente a los registros de la Compagnie Transatlantique Generale, procedente del puerto de La Pallice y La Rochelle, y puertos intermedios, es esperado en Valparaíso el próximo miércoles 10 del corriente.

Trae en este viaje un importante cargamento de mercaderías y productos manufacturados de la industria francesa, consignados a comerciantes de Valparaíso y de la capital.

En su viaje de retorno va a pasar a Tocopilla, en donde embarcará un cargamento compuesto de salitre que llevará a Francia.

CELEBRAN EL VIERNES 5. DÍA DEL RESERVISTA

En las diversas unidades del Ejército, será celebrado pasado mañana viernes el "Día del Reservista", con ceremonias de carácter socio-militar, destinadas a mantener latente en el alma de los reservistas el cariño por la unidad, en que cumplieron con la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

La Comandancia del Regimiento de Infantería No. 2 "Maipo", ha preparado un interesante programa en que van a participar antiguos reservistas, el patio del Regimiento, la casona, etc., para concurrir a un almuerzo que será servido a las 13 horas en el Refugio de la Caja Nacional de Ahorros, en Laguna Verde. Por su parte, el Regimiento de Cazadores ha preparado un programa similar, que culminará con un cóctel que se servirá en el Casino de Suboficiales, a las 12 del día.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS MAIPO: de Talcahuano. HELENA: de Amsterdam. VIÑA DEL MAR, de Arica JOHN E SWEET: de Bobile. AVILES, de Buenos Aires ACONCAGUA, de Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS GEISHA, para Génova. LONTUE, para Iquique. LONTUE, para Iquique. ALLIPEN, para Antofagasta.

AVILES, para Punta Arenas. PILAR, para Antofagasta. VIÑA DEL MAR, para Punta Arenas.

HOSPITAL DEL SALVADOR

SECCION B. DE CIRUGIA

Prof. Félix de Amesti

Policlínica de Cirugía Plástica y Reparadora a cargo del Dr. Emilio Aldunate Phillips.

ATENCION GRATUITA

para indigentes: martes, jueves y sábado, de 8 a 10 A. M.

FUE ENCONTRADO EL CADAVER DE DON RODRIGO IRARRAZAVAL

IQUIQUE. 2.— Después de una prolongada búsqueda y mediante la intervención del buque Rafael Castillo Jaque, se logró extraer desde el fondo de la Laguna Salada, en el interior del fondo El Convento, el cadáver de don Rodrigo Irarrázaval Pinto, que pereció trágicamente el domingo en la tarde, mientras realizaba una cena de patos silvestres en el fondo de su primo don Rafael Irarrázaval.

Se pudo establecer, que la víctima falleció aparentemente de un ataque, mientras pasaba con su cabalgadura por la mencionada laguna, ya que el cadáver no presentaba lesiones.

Se descartaron las presunciones de que lo hubiera botado el caballo al asustarse de un díparo.

Hoy mismo el cadáver será trasladado a Santiago, donde se efectuarán sus funerales.

(E. correspondiente).

UN MUERTO Y 18 HERIDOS EN UN CHOQUE DE LOCOMOTORAS

EL ACCIDENTE OCURRIÓ EN EL FERROCARRIL SALITRERO DE LA OFICINA PEDRO DE VALDIVIA

ANTOFAGASTA. 2.— Un muerto y dieciocho heridos graves resultaron al chocar dos locomotoras eléctricas de la Oficina Salitrero Pedro de Valdivia.

A consecuencia de la violenta colisión, murió el palanquero Andrés Zúñiga Terán. Heridos graves resultaron Tomás Ramírez, Antolín Núñez, Manuel Alvaro, Heclio Pasquini, Antolín Rojas y Valentín Britto. Los lesionados fueron José Matías Domínguez, Corpas, Onofre Cabrera, Elegor Colino, Juan Acuña, Samuel Jiménez, José Rojas, Pedro Aguilera, Juan Paez, Agustín Millán, Bernardino Leguizamón y Ramón Rojas; todos los heridos fueron hospitalizados en la Enfermería de la Oficina Pedro de Valdivia.

Autoridades realizaron investigaciones para establecer las causas del accidente. Los daños no han sido evaluados, pero se estiman superiores a un millón de pesos.

CLASURA DE NEGOCIOS— La Junta Provincial contra la especulación, discuso la clausura de tres negocios de abarrotes, siendo esta la primera sanción contra comerciantes inscripciones en este puerto. (ARANDA, correspondiente).

(VASQUEZ, correspondiente).

Comisión de Rodeo y compuesta por los señores Edgardo Portales, Manue Diaz, Oscar Arana, Pedro Montt y Ernesto Diaz; la Comisión de Colecta quedó compuesta por los señores Víctor Pacheco, Mario Fernández, Humberto Espinoza, Guillermo Thompson y Guillermo Jiménez.

A dichas reuniones se les dio un plazo para que informen sobre la realización de los actos a llevarse a cabo a fin de iniciar los trámites correspondientes para coronar con el éxito los fines que se persegún.

Al efecto, quedó nombrada la

(VASQUEZ, correspondiente).

DE LAS NECESIDADES DE COPIAPO SE IMPUSO MINISTRO DON EUGENIO PUGA

FIESTA A FAVOR DEL HOSPITAL DE NIÑOS SE PREPARA

COPIAPO. 2.— La Junta de Vecinos del populoso barrio O'Higgins el prosectorado de las escuelas de dicho barrio y el jefe de la 7. comisaría de Carabineros, se reunieron últimamente con el objetivo de acordar la mejor forma de ayudar al Hospital de Niños, que pasa por una situación de gran dureza.

En este barrio ha sido acompañado del Intendente, don Ramón Gómez; del prefecto de Carabineros, don Arturo Feliz. Se acordó en este sentido la elaboración de harina, jabón y carbón.

En la tarde, el Ministro de Justicia presidió una reunión en la Intendencia, a la cual asistieron el Intendente, don Ramón Gómez; los Gobernadores de Vallenar, don Roberto Chávez; de Chañaral, don Carlos Muñoz y de Freirina, don Narciso Zuleta; el Inspector del Comisariado, don Juan José Díaz Aguirre; el comandante del Regimiento de Ingenieros, teniente coronel don Oscar Orrego; el prefecto de Carabineros, teniente coronel don Arturo Feliz; el Alcalde de Copiapó, don Humberto Rivera; el jefe de Investigaciones, don Eduardo Henriquez.

DISERTACION DEL MINISTRO

El Ministro señor Puga, en una acuciosa disertación expuso el pensamiento del Presidente de la República, fruto de su minucioso costo de la vida, aumentando la acción de los comerciantes de los artículos de primera necesidad.

Algunas de las autoridades, las escuelas del barrio, los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independencia, por el comandante de la 7. Comisaría.

Alrededor de la bandera a las 8 horas, se efectuará una Misa de Campaña en la cancha, con asistencia de las autoridades, las escuelas del barrio; los boy scouts; etc.

A las 11 horas, se efectuará una alocución patriótica sobre nuestra Independ

EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes a la comida ofrecida la noche del lunes al doctor Grace por el señor Samuel A. Pérez, representante para Chile de la Squibb y Sons.

DIA DEL BRASIL.— Circula la siguiente invitación:

“El Embajador del Brasil y señora de Ouro Preto tienen el honor de invitar a usted a la ceremonia que tendrá lugar en la Embajada el día 7 de setiembre, de 19 a 21 horas, con ocasión de la Fiesta Nacional”.

— El sábado 6 se efectuará el almuerzo que en honor del Embajador del Brasil, señor don Carlos Celso de Ouro Preto, le ofrecen sus amigos con motivo del 125.o aniversario de la Independencia del Brasil.

Han adhesido: general don Ramón Cañas Montalva, Comandante en Jefe del Ejército, general don Jorge Carmona; don José Ramón Guíñez Allende, don Enrique Ovalle Castillo, don Augusto Vicuña Subercaseaux, don Juan Ponzini, don Manuel Litvak, don Felipe Merry del Val, don Arturo Cuadros Cerda, Vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez, general de Jacobo Ochoa Ríos, general de Cababineros don Ricardo Castro, don Emilio López, don Alfonso Lastarria Cáceres, don Julio Lavín Urrutia, don Carlos Arancibia, don Dario Poblete, don Carlos Llona Reyes, don Francisco Armendariz, don Edgardo Boeninger y don Héctor Rodríguez de la Sotana.

Las adhesiones pueden enviarse a casilla 438.

El Dr. Manuel Urzúa Urzúa.

Ayer dejó de existir el doctor Manuel Urzúa Urzúa, distinguido facultativo vinculado a muy respetables familias de esta capital.

El doctor Urzúa desaparece prematuramente, a los 34 años de edad, después de una corta pero brillante carrera profesional. Obtuvo su título de médico-cirujano en el año 1942, después de sobre salientes estudios efectuados en la Universidad de Chile. En el año 1941 hizo un curso de 10 meses en hospitales y clínicas de Estados Unidos. En la actualidad presta sus servicios en el Hospital de San Vicente, Asistencia Pública y otras entidades, destacándose en todo momento por su preparación, espíritu abnegado y altruismo. Se especializó en cirugía, rama ésta de la Medicina en que alcanzó un acabado dominio y justificó renombre.

El doctor Urzúa estaba unido en matrimonio con la doctora Nelly Guerra M., con quien formó un hogar res-



petable, digno de todas las consideraciones y en el cual sobreviven tres pequeños hijos.

Su muerte ha producido entre sus relaciones y colegas un profundo sentimiento de pesar, pues gozaba de la estimación y el sincero afecto de cuantas personas tuvieron oportunidad de conocerlo y de apreciar sus cualidades personales, capacidad profesional, caballería y honestidad de bien.

El señor Teodoro

Ha dejado de existir en Taipa el distinguido caballero y prestigioso abogado don Teodoro Blanlot Reissig, vinculado a respetables familias de esa ciudad y esta capital.

El señor Blanlot era sinceramente apreciado por sus condiciones de leal amigo y caballero a carta cabal. Como profesional, gozaba de un merecido prestigio por su

recto criterio y vasta ilustración, y ocupó funciones de responsabilidad, las que siempre desempeñó con inteligencia y eficacia.

Unido en matrimonio con la señora Irma Vanderbilt de Blanlot, formó un hogar dignísimo, que fué un centro acogedor para sus relaciones. Los restos del señor Blanlot Reissig fueron trasladados a Santiago para su sepultación.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Ricardo Vallejo Varela y de la señora Eliana Iribarren de Vallejo:

— Ha nacido una hija del señor Rodolfo Alonso Vial y de la señora Teresa Quiroga.

En la Maternidad “Carolina Freire”, un hijo de don Ezequiel Undurraga Wilms y de la señora Marta Pérez Charme de Undurraga.

BENDICION DE UNA IMAGEN.— Circula la siguiente invitación:

“Edmundo L. Rivera Marañón, Pbro. presidente de la Fundación “Doctor I. Marcial Rivera A.”, de colonias para liceos, escuelas técnicas y normales, saluda muy atentamente a usted, esquadores, ex alumnos y beneficiarios de esta institución, y tiene el agrado de invitarlos a la bendición de una imagen de San Rafael Arcángel, en la Ermita (Farellones), protector de los caminantes y esquadores, que se efectuará el sábado 6 del presente a las 15.30 horas, y les ruega se dignen aceptar el cargo de padrinos y madrinas.

Presidirá el Excelentísimo señor Teodoro Eugenio Prado y dirigirá la palabra el Pbro. don Pedro Muñoz V., párroco de San Lázaro. Un coro de alumnos del Liceo No. 2, a cargo de la señorita Jenny Bobadilla S., tendrá a su cargo la parte musical.

Efectuada la ceremonia, se visitará el terreno y los trabajos del primer preventorio para las alumnas de liceos y profesorado.

Doce antemano agredice su asistencia, S. S. y capellán. Reserva pasajes: 91647. Valor: \$ 10 ida y vuelta.

Santiago, septiembre de 1947.

A ESTADOS UNIDOS.— Se han dirigido a Estados Unidos: doctor don Leonardo Guzmán y señora; doctor don Enrique Raventos; don Bernardo Vidal y don Rafael Prieto.

DEL EXTRANJERO.— Se ha dirigido al norte, en viaje de inspección a las Oficinas salitreras del cantón de Antofagasta, el Sr. Guillermo Carey Bustamante, nuevo director de las Compañías Anglo Chilena, Lautaro Nitrate, Corporación de Salitre y Yodo.

VIAJEROS.— Se ha dirigido a Buenos Aires y Rio de Janeiro, vía aérea, don Eugenio Valdés Biest, señora Gabriela Valdés de Valdés e hijos; don Carlos Valdés Larraín, señora Marta Fernández de Valdés e hijo, y don Alvaro Valdés Larraín.

DE BUENOS AIRES.

Ha regresado de esa capital la señorita Rosa Claro Velasco.

RESIDENCIA.— La señora Rebeca Diaz Riesco ha fijado su residencia en Plaza Bulnes 79, departamento 77, teléfono 85277.



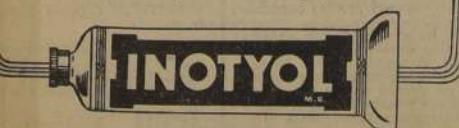
EL ECZEMA

es una afección siempre penosa, sobre todo cuando ataca a la cara. Las comezones que produce y otros síntomas causan a los enfermos una pena profunda.

Sin embargo, para el eczema puede emplearse INOTYOL, con el que le será posible obtener resultados favorables en algunos casos.

A base de Ictiol, Hamamelis, Oxido de Zinc, Oxido de Tílico, Hidróxido ortoalcohólico, Borato de Sodio.

EL TUBO \$ 9.40 — \$ 15 y \$ 20.—



Distribuidores: Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

BRITISH COMMONWEALTH SOCIETY.— On the occasion of the visit of four British Members of Parliament to Chile, the British Commonwealth Society of Santiago has the pleasure of inviting all members to a meeting which will be held at the Phoenix Club, to day at 6 P. M.

Addresses will be given by members of the Delegation and an opportunity will be given for open and ample discussion with our distinguished visitors after these addresses.

All members of the British Commonwealth Society are cordially welcome. Owing to shortage of time it has been impossible to circularise all members.

EN EL HOTEL CARRERA.— Manifestación a la señorita Silvia Riquelme Jiménez.

Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en su honor, la que se llevará a efecto en el Hotel Carrera, el sábado 6 del corriente, y con la cual la congratularán por contraer matrimonio próximamente.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

Banquete a la señora Elena Hasbun Muñoz y señor Jorge Hasbun Díaz.— Sus relaciones sociales los harán objeto de un banquete que ofrecerán en su honor en el Hotel Carrera, el sábado 13 del mes en curso, y que tiene por objeto agasajarlos por celebrar su matrimonio próximamente.

La lista de adhesiones está en la caja central del Hotel.

Banquete en honor de miembros del Parlamento de Gran Bretaña.— El Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá hoy un almuerzo en el Hotel Carrera, en honor de los Honorable Diputados de Gran Bretaña que visitan esta capital.

EN EL CRILLON.— Comida-dansant en honor de la señora Consuelo Riera Ross.

El sábado 6 del presente se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon el cocktail que sus relaciones ofrecen a la señora Consuelo Riera Ross, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

Cocktail-dansant en honor de la señora María S. de Schnake.— El viernes 5 del presente se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon el cocktail que sus relaciones ofrecen a la señora María Silva de Schnake, con motivo de su próximo viaje a Francia, por cuyo Gobierno ha sido invitada.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

MATRIMONIOS.— El sábado contraerán matrimonio:

La señorita Mónica Aguirre Tupper con el señor Jaime Varela Chadwick.

— La señorita Lucia Opa- zo Valenzuela con el señor Enrique Accorsi Teuthorn.

— La señorita Isabel Peñafiel Rosselot con el señor Andrés Morandé Tocornal.

— La señorita Paz Domínguez Barros con el señor Juan Patricio Huneeus Salas.

— La señorita Cecilia Hurtado Echeverría con el señor Jaime Ross Gibson.

— La señorita Graciela de la Cerdá Valdés con el señor Luis Donoso Castro.

— En Viña del Mar, la señorita María Cristina Videira Aguirre con el señor Juan Cañas Stegemöller.

— En Viña del Mar, la señorita Panchy Petrinovic Soriano con el señor Alfredo Doppelmann Croharé.

El domingo próximo contrarán matrimonio:

La señorita Irene Lasso Ortíz con el señor Fernando Pinto Lasarraga.

— La señorita Adriana Costoya Prado con el señor Mauricio Valdés Riesco.

RECEPCIÓN.— Con motivo de celebrar su día onomástico, la señora Blanca Rosa A. de Correa ofreció una recepción a sus relaciones en su residencia.

DEL EXTRANJERO.— Procedente de Brasil, Uruguay y Argentina ha regresado el señor Elias Silva Cortés.

VIAJEROS.— Se ha dirigido al norte, en viaje de inspección a las Oficinas salitreras del cantón de Antofagasta, el Sr. Guillermo Carey Bustamante, nuevo director de las Compañías Anglo Chilena, Lautaro Nitrate, Corporación de Salitre y Yodo.

Efectuada la ceremonia, se visitará el terreno y los trabajos del primer preventorio para las alumnas de liceos y profesorado.

Doce antemano agredice su asistencia, S. S. y capellán. Reserva pasajes: 91647. Valor: \$ 10 ida y vuelta.

Santiago, septiembre de 1947.

A ESTADOS UNIDOS.— Se han dirigido a Estados Unidos: doctor don Leonardo Guzmán y señora; doctor don Enrique Raventos; don Bernardo Vidal y don Rafael Prieto.

DEL BRASIL.— Ayer regresó de Río de Janeiro el señor don Carlos Hoering.

DEL BRASIL.— Ayer regresó de Río de Janeiro el señor don Carlos Hoering.

EN EL HOTEL CARRERA.— Manifestación a la señorita Silvia Riquelme Jiménez.

Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en su honor, la que se llevará a efecto en el Hotel Carrera, el sábado 6 del corriente, y con la cual la congratularán por contraer matrimonio próximamente.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

Banquete a la señora Elena Hasbun Muñoz y señor Jorge Hasbun Díaz.— Sus relaciones sociales los harán objeto de un banquete que ofrecerán en su honor en el Hotel Carrera, el sábado 13 del mes en curso, y que tiene por objeto agasajarlos por celebrar su matrimonio próximamente.

La lista de adhesiones está en la caja central del Hotel.

Banquete en honor de miembros del Parlamento de Gran Bretaña.— El Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá hoy un almuerzo en el Hotel Carrera, en honor de los Honorable Diputados de Gran Bretaña que visitan esta capital.

— Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

EN EL CRILLON.— Comida-dansant en honor de la señora Consuelo Riera Ross.

El sábado 6 del presente se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon el cocktail que sus relaciones ofrecen a la señora Consuelo Riera Ross, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

Cocktail-dansant en honor de la señora María S. de Schnake.— El viernes 5 del presente se llevará a efecto en los salones del Hotel Crillon el cocktail que sus relaciones ofrecen a la señora María Silva de Schnake, con motivo de su próximo viaje a Francia, por cuyo Gobierno ha sido invitada.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

MATRIMONIOS.— El sábado contraerán matrimonio:

La señorita Mónica Aguirre Tupper con el señor Jaime Varela Chadwick.

— La señorita Lucia Opa- zo Valenzuela con el señor Enrique Accorsi Teuthorn.

— La señorita Isabel Peñafiel Rosselot con el señor Andrés Morandé Tocornal.

— La señorita Paz Domínguez Barros con el señor Juan Patricio Huneeus Salas.

— La señorita Cecilia Hurtado Echeverría con el señor Jaime Ross Gibson.

— La señorita Graciela de la Cerdá Valdés con el señor Luis Donoso Castro.

— En Viña del Mar, la señorita María Cristina Videira Aguirre con el señor Juan Cañas Stegemöller.

El domingo próximo contrarán matrimonio:

La señorita Irene Lasso Ortíz con el señor Fernando Pinto Lasarraga.

— La señorita Adriana Costoya Prado con el señor Mauricio Valdés Riesco.

RECEPCIÓN.— Con motivo de celebrar su día onomástico, la señora Blanca Rosa A. de Correa ofreció una recepción a sus relaciones en su residencia.

DEL EXTRANJERO.— Procedente de Brasil, Uruguay y Argentina ha regresado el señor Elias Silva Cortés.

VIAJEROS.— Se ha dirigido al norte, en viaje de inspección a las Oficinas salitreras del cantón de Antofagasta, el Sr. Guillermo Carey Bustamante, nuevo director de las Compañías Anglo Chilena, Lautaro Nitrate, Corporación de Salitre y Yodo.

Efectuada la ceremonia, se visitará el terreno y los trabajos del primer preventorio para las alumnas de liceos y profesorado.

Doce antemano agredice su asistencia, S. S. y capellán. Reserva pasajes: 91647. Valor: \$ 10 ida y vuelta.

Santiago, septiembre de 1947.

EN EL HOTEL CARRERA.— Manifestación a la señorita Silvia Riquelme Jiménez.

Un grupo de sus amigas ha organizado una manifestación en su honor, la que se llevará a efecto en el Hotel Carrera, el sábado 6 del corriente, y con la cual la congratularán por contraer matrimonio próximamente.

Las adhesiones se reciben en la

Derrocado el Coronel Mancheño en el Ecuador; José Velasco Ibarra invitado a volver al país

LAS MEDIDAS...

(DE LA 1.ª PÁGINA)

profundamente en la Caja Física, que prácticamente carece de los recursos para hacer frente a los gastos de la Administración Pública, y ha impedido que las instituciones semifiscales puedan cumplir con sus programas de realizaciones.

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri, expone mañana en la Cámara el estado de las finanzas públicas y de los organismos dependientes. Será ese un segundo llamado a la conciencia colectiva para que juntos en el delicado momento financiero y económico que vive nuestro país se resuelvan las problemáticas...

FALTA DE FE Y MALAS PRÁCTICAS

Los obstáculos que se encuentran se han visto fortalecidos por la falta de fe, en unos, las malas prácticas, en otros, y, en no pocos, por el deseo de usar el Gobierno para propósitos meramente políticos. Ello llevó a la acción ejecutiva, ésta vez fué pronta para que se creara, por algunos, un clima de abierta subversión; para combatirlo me vi urgido a solicitar del Parlamento las facultades extraordinarias que me fueron otorgadas.

Solicité esas facultades no sólo para restablecer el imperio de la ley y el respeto de las normas jurídicas, sino también, para ordenar las finanzas y la economía cuyo equilibrio se pone a consecuencia de las causas a que me acabo de referir.

NO SE HA RELEGADO A POLÍTICOS

Puedo decir, con orgullo, que la ley de facultades extraordinarias ha actuado por su sola propia fuerza, sin tener que aplicar sanciones de carácter político; no he relegado a ningún dirigente de Partidos o de gremios obreros. En este momento, no existe una sola huella del carácter de aquellas que hace apenas diez días ansiaban y la economía cuyo equilibrio se pone a consecuencia de las causas a que me acabo de referir.

Deseo llamar la atención sobre este hecho, que contrasta con lo que esos movimientos hoolquistas no tenían motivos económicos, sino que eran inspirados y alimentados por ciertos dirigentes de la capital con fines sustancialmente políticos.

ORDENAR LA ECONOMIA

Para defender y ordenar la economía nacional, el Gobierno ha procedido con la energía y con la agilidad que las circunstancias reclamaban. Despues de diez días de aplicar sanciones a los especuladores, y alertados por ciertos dirigentes de la capital con fines sustancialmente políticos.

EE. UU. censuró a Rusia por la demora de la unificación económica del Reich

Rechazó las reclamaciones rusas respecto de los acuerdos acerca del aumento de la producción

alemana.

SUSPENDIDAS LAS GARANTIAS INDIVIDUALES EN EL PERU

de Lima, y los alrededores para proteger a las fábricas y a los centros de trabajo y a los obreros y empleados que regresaban voluntariamente a sus labores. Asimismo ha impedido las reuniones de toda clase, de acuerdo con el decreto de suspensión de las garantías individuales.

ESTABILIDAD DEL MINISTERIO

Esta acción debe ser permanente para que resulte eficaz. Declaro, por ello, que carecen de todo fundamento las noticias sobre nuevos cambios ministeriales que reincidenten en esa política de rotación permanente de que sus dueños siguen en el gabinete.

En tercer término llamo la atención del país, al hecho que, en estos diez días, hemos obtenido que se respeten los precios oficiales que, aún los precios minoristas, se han establecido de 15 a 20 o 30. A este respecto, puedo decir que mi afirmación de que los consumidores obtendrían en realidad el pan a menor precio que aquél que estaban pagando, se ha visto confirmado por los hechos. En este orden de cosas, las medidas del Gobierno fueron acertadas y la práctica demostró que hoy el consumidor, comprando el pan al peso, la panadería a un precio inferior al de antes. Bien puede que algunos industriales, a pesar de que les ha sido fijado un precio remunerador para el pan que elaboran, traten de provocar escasez, pero el Gobierno los notifica que no aceptará tales artificios, y que está dispuesto a requisar todas las panaderías que reinician en esa política de rotación permanente.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

TRES CONSECUENCIAS DE UNA CAMPAÑA

Tres consecuencias claras arroja esta campaña.

Hay otros que, ante el hecho inegociable de la baja en los precios, sostienen que sólo se está salvando al pequeño comerciante, a la última etapa del proceso de la especulación.

DEFENSORES EN BERTOS

Yo quería que estos defensores encubiertos de los especuladores, se tomase la molestia de sumar la fortuna de los panaderos sancionados por el Gobierno. Yo quería que investigasen en cuánto tiempo se han formado esas fortunas y que comprobaran ese tiempo con el que otros industriales demoran en alcanzar situaciones semejantes.

No, señores: los sancionados no son pequeños comerciantes ni industriales. Son grandes intereses económicos los que han herido en defensa de ustedes los que me escuchan, los consumidores.

Hay también quienes piden al Gobierno, que sin mayor estudio, se proceda contra ciertas entidades o firmas comerciales e industriales. Se busca, así, la exageración demagógica para que el Gobierno incurra en error.

La acción del Gobierno será inexorable contra todo abuso, dondequiera que se produzca y sea quien sea el que lo practique. Las altas situaciones no impedirán, como no han impedido, ya que el mal se ataque de su raíz, la energía necesaria, pero, en todo caso, actuará el Gobierno con la justicia severa que debe presidir los actos de la autoridad.

PRIMERA ETAPA

Esta lucha contra el abuso no es, por cierto, sino la primera parte de la acción que el Gobierno se propone realizar. El Gobierno no agotará sus fuerzas sólo en la aplicación de medidas punitivas contra los especuladores ni contra toda su campaña en esta clase de procedimientos.

Sus planes son más ambiciosos.

EL PROBLEMA DE LA PRODUCCION

irá directamente a resolverse.

ficial, finalmente, que restableciendo este orden económico se priva a determinados sectores políticos de los motivos que utilizan para crear, con fines políticos, agitación y malestar entre las clases trabajadoras.

Se trata, conciudadanos, de medidas superiores a las que se venía —que por medio del incremento de la producción se produciría una baja espontánea de los precios y, por tanto, el mejoramiento del standard de vida del pueblo. Pero, mientras en el país subsista el proceso inflacionista, o sea, este desequilibrio originado por una producción casi estacionaria y un volumen creciente de billetes a causa de las alzas constantes de sueldos y jornales, el control de los precios no es cosa que necesitamos. Sin este control, y aunque haya escasez, la especulación surge prenda y se expone a la par que se forman y fortalecen los Mercados Negros, que debemos implacablemente combatir.

Para combatirlos emplearemos toda la fuerza de la ley. Necesitamos, sin embargo, el control de las dues de casas, de todas las clases sociales, para que a través de sus hogares, se inicie esta campaña de solidaridad social. No solo especula quien se enriquece con el alimento de nuestros hijos, sino que, también, el que, pudiendo pagar precios mayores, se da la egoísta satisfacción de abastecer en exceso. No creen en los raciamientos impuestos por la autoridad, pues estimo que ellos originan males mucho mayores que aquellos que se pretenden evitar al implantarlos; pero si creo, en el racionamiento voluntario que nace de una conciencia social bien puesta y del espíritu solidario entre todos los componentes de un conglomerado humano.

LA HABITACION Y EL VESTUARIO

Con idéntica firmeza el Gobierno está encarando el agudo problema de la habitación. Terminaremos con el abuso del subarriendo de casas, departamentos y plazas. En el Congreso se enmienda, desde hace algunas semanas, el proyecto de ley que ha enviado a sus comisiones para denunciar a quienes originan males mucho mayores que aquellos que se pretenden evitar al implantarlos; pero si creo, en el racionamiento voluntario que nace de una conciencia social bien puesta y del espíritu solidario entre todos los componentes de un conglomerado humano.

En primer término, se ha llegado al convencimiento de la opinión pública, que para ello es preciso que cada uno, alerta y vigilante, preste sucurso entero y entusiasta. Este concurso —insistí en ello— es indispensable. He recibido de personas modestas —obreros y empleados— como, asimismo, de altos círculos sociales, apoyos para la lucha que estoy emprendiendo. Pero esto no basta.

Necesito, especialmente, que sean las dueñas de casa las que se movilicen en una acción cautelosa y constante a fin de velar por el cumplimiento de los precios oficiales y controlar al comerciante que se deje arrastrar por el abuso irre frenable. La defensa de las fábricas, de los sueldos y jornales, está dentro de quienes surgen en sus hogares, la disminución de la capacidad adquisitiva, o sea de las dues de casas.

En segundo lugar, se ha formado la conciencia que la autoridad está dispuesta a pagar el abuso no sólo en sus gastos, sino que, también, en defensa de quienes surgen en sus hogares, la disminución de la capacidad adquisitiva, o sea de las dues de casas.

En tercer término, se ha adoptado la medida que se respeten los precios oficiales que, aún los precios minoristas, se han establecido de 15 a 20 o 30. A este respecto, puedo decir que mi afirmación de que los consumidores obtendrían en realidad el pan a menor precio que aquél que estaban pagando, se ha visto confirmado por los hechos.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

Durante años las masas consumidoras han venido sufriendo y soportando la acción de aquellos que dejándose guiar por un voraz afán de lucro, sembraron la discordia entre los trastornos que nos agobiaron; aprovechando los vacíos de las leyes, valiéndose de mil engaños, sin minimizar cada vez más el poder adquisitivo de sueldos y salarios.

El Gobierno no desconoce, por el contrario, justifica la irritación que ello crea especialmente entre la clase obrera y la clase media. Es por eso que el primer paso en esta lucha contra la especulación se dirigió hacia el abuso del intermediario inescrupuloso. Para combatirlo, y en uso de las facultades extraordinarias que fueron conferidas por el Congreso, el Presidente de la República se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

ESTABILIDAD DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIANZA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIANZA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

Ha adoptado y continuando el Gobierno una serie de medidas que conducirán al país por los caminos de la austerioridad y de la economía. Es posible que se hieran así algunos intereses particulares; es posible que se pierda a muchas personas de satisfacciones suntuario, pero estas restricciones son absolutamente indispensables y las mantendrá a costa de cualquier sacrificio sin importarle las consecuencias individuales que lesionen.

En cuarto lugar, y continuando el Gobierno, se puso al frente de un comando único que duraron diez días, ha establecido control al especulador y defendiendo así el interés del consumidor, hasta ahora sacrificado y perdiendo.

CONFIDENCIA EN LA ACCION DEL GOBIERNO

DOS CONOCIDAS FIGURAS SE UNEN
EN LA PRODUCCION "EL RETRATO"



En el grabado aparece Mirtha Legrand, en una escena de "El retrato".

Una comedia de ritmo ágil y travieso, es la extraordinaria pe-

LOS ESCRITORES
SE REUNIRAN HOY

La Federación de Escritores se reunirá hoy, las 19 horas, en Catedral 1472, para dar término al programa que, como homenaje a Alfonso Carlos Pezoa Véliz, ha estado confeccionando en reuniones anteriores.

TURF

**Competidores y montas para las pxmas.
carreras en ambos hipódromos**

HIPÓDROMO CHILE

PRIMER CARRERA — 1.000 metros. 1. Laramiñez 56, O. Valenzuela. 2. Clíndola 56, M. Diaz. 3. Arriaga 54, E. Jara. 4. Huayquaque 51, R. Cornejo. 5. Clublady 51, J. Bravo. 11. Chilca Guapa 51, L. Seguel. 2. Dafne 54, S. Carvajal. 8. Dolores 56, G. Retamal. 9. Glory Star 54, L. Espinoza. 10. Muñoz 54, M. Araneda. 11. Pintado 54, A. Araneda. 12. Pitilla 54, P. Torre. 10. Tronka 54, L. Rodríguez. 8. Vadiana 54, L. Correa. 13. Chamanito 54, L. Rodríguez. 11. Chamanito 54, J. Olivares. 17. Dex 56, J. Bravo. 21. D. D. 56, L. Correa. 7. Dubujante 56, L. Seguel. 4. Encanto 56, E. Farías. 13. Magdalena 56, R. Pérez. 12. Mosquito 56, G. Retamal. 10. Odioso 56, L. Espinoza. 19. Orinoco 56, R. Cornejo. 20. Pintado 56, J. Contreras. 15. Pegalao 56, N. N. 16. Riego 56, H. Caballero. 3. Sibaris 56, O. Valenzuela. 5. Titán 54, J. Araya.

SEGUNDA CARRERA — 1.400 metros. — Serie A 9. Bartolito 56, R. Cornejo. 1. Corralón 56, F. Poblete. 14. Charmer 56, E. Jara. 8. Chiquito 56, N. N. 2. Señorito 56, J. Orellana. 18. Caminito 56, R. Loza. 1. Chamanito 54, L. Rodríguez. 11. Chamanito 54, J. Olivares. 17. Dex 56, J. Bravo. 21. D. D. 56, L. Correa. 7. Dubujante 56, L. Seguel. 4. Encanto 56, E. Farías. 13. Magdalena 56, R. Pérez. 12. Mosquito 56, G. Retamal. 10. Odioso 56, L. Espinoza. 19. Orinoco 56, R. Cornejo. 20. Pintado 56, J. Contreras. 15. Pegalao 56, N. N. 16. Riego 56, H. Caballero. 3. Sibaris 56, O. Valenzuela. 5. Titán 54, J. Araya.

TERCERA CARRERA — 1.400 metros. — Serie A 15. Girondingo 54, A. Tapia. 8. Silko 56, N. N. 5. Longano 58, E. Jara. 6. Segurito 56, J. Orellana. 14. Apesta 56, M. H. Caballero. 16. Amontado 56, C. Cruz. 11. Aristarco 56, J. Olivares. 3. Ceatole 56, R. Cornejo. 12. Chumai 56, Juan González. 20. El Catalán 56, O. Castillo. 19. Garito 56, R. Cornejo. 13. Guardarrapa 56, M. Diaz. 4. Hartas Ganás 56, G. Retamal. 1. Narciso Negro 56, P. González. 18. Orense 56, L. Correa. 17. Pintado 56, J. V. Maldonado. 9. Semillín 56, O. Valenzuela. 7. Tesoro 56, L. Urbina. 14. Valiente 56, A. Gutiérrez. 3. Veraneante 56, J. Orellana. CUARTA CARRERA — 1.300 metros. — 3. a Serie 1. Mangoneo 56, R. Cornejo. 19. Barato 56, E. Farías. 3. Repetida 56, J. Contreras. 20. Rixxy 56, G. Martínez. 18. Salero 56, F. Poblete. 12. Tercero 56, J. V. Maldonado. 5. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina. 12. Dorila 53, Juan González. 14. El Pájaro 53, J. Orellana. 9. Trasentino 53, M. Araneda. 11. Damasquino 52, L. Seguel. 12. Esmeralda 52, G. Retamal. 2. Pintado 52, J. V. Maldonado. 13. Calingasta 54, E. Jara. 21. Croupier 54, J. Araya. 10. Nebulina 54, J. Cornejo. 15. Bochinche 53, J. Bravo. 7. Capotera 53, L. Urbina.

TEATRO MUNICIPAL

UNICO CONCIERTO DE COROS "A CAPELLA" DE LOS FAMOSOS

HOY 19 HORAS

COROS POLIFONICOS DE CONCEPCION

DIRECTOR: ARTURO MEDINA

OBRAS DE AICHINGER — VICTORIA — LASSUS — SCARLATTI — GEVAERT — JANNEQUIN — RAMEAU — AZZAILO — P. H. ALLENDE, URZUA, JULIA LOPEZ (CHILENOS) — FOLKLORE NEGRO Y CHECOESLOVACO
VIERNES: CLAUSURA DE LA TEMPORADA — POR PRIMERA VEZ EN SANTIAGO LOS COROS DE CONCEPCION, CON LA SINFONICA DE CHILE

REALIZARAN EXHIBICION PRIVADA
DE "YO VENDO UNOS OJOS NEGROS"

La artista de hoy

ARTURO MEDINA PRESENTA HOY SU
PRESTIGIOSO CONJUNTO CORAL EN
ESCENARIO DEL TEATRO MUNICIPAL

El viernes a las 11 horas se efectuará en la sala del Teatro Real una exhibición privada de la nueva película chilena "Yo vendo unos ojos negros". Dicha exhibición se realizará exclusivamente para los empresarios teatrales y redactores de teatro de los diferentes diarios de la capital.

Como es del dominio de nuestros lectores, en los papeles principales de esta realización chilena figuran Evita Muñoz, Agustín Irusta, Olvido Leguía, Chela Bon, Juan Corona, Paco Pérez, Yo-yo Martínez, Andrea Ferrer y más de cien primeras figuras de nuestro teatro y cine. En la parte técnica de esta película producida por Angel Ibarra, figuran elementos capacitados de nuestra industria, como Ricardo Younis, Patricio Kaulen, Juan Canto, Guillermo Valenzuela y otros. La dirección de la producción estuvo a cargo de José Gómez Rodríguez, realizador mexicano que fue contratado especialmente para hacerse cargo de este film. "Yo vendo unos ojos negros" será presentada al público de nuestra capital el próximo lunes en una gran premiere en el Teatro Real, para ser estrenada oficialmente al día siguiente en los cines Santiago y Real, donde ya están a la venta las entradas numeradas.

Se nos ha informado que el señor Angel Ibarra concursó días atrás a la Presidencia para invitar al Excmo. señor Presidente de la República, don Gabriel González Videla para que asista a la premiere mencionada.

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS
Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31144-31144-HORARIO: 3-630-945PM

1.º Obertura musical. Obras completas — 2.º Noticiero Paramount, con los últimos acontecimientos. 3.º Synopsis de "Los artes de la gitana". 4.º Noticiero Social Rex No. 21, dedicado al primer aniversario del teatro — 5.º Intermedio musical — 6.º "DE AMOR TAMBIEN SE MUERE" (Humorística) (Dur. de la parte 30 min.) Dur. total 2 hs. 30 min.

REAL SANTIAGO

8 - 6.30 - 9.45 P. M.

Estreno de la producción inglesa 1947, dirigida por el Consorcio Cinematográfico:

"LA DUQUESA ENAMORADA" (Mayores)

por el director Rex Harrison y la hermosa estrella Anne Neagle.

COMPLEMENTO: Ritmo sobre hielo, deportivo. El Pastorillo, dibujo animado y Noticirario.

Don Pánfilo", Carmen Vila y el maestro Longás. Alejandro Flores ofrecerá un recital poético de despedida de Chile.

Paramount presenta a Ray Milland y Teres Wright, en:

"LA DAMA IMPERFECTA"

(PARA MAYORES)

FERNANDEZ
Se arreglan toda clase
de muebles
EMBALAJES
TELEFONO: 52805

Lina Romay, desempeña el rol de una encantadora muchachita brasileña en la comedia "Cupido contra Andy Hardy", que mañana se estrenará en el Teatro Metro.

Mickey Rooney es el encargado de hacerle el amor a esta encantadora preciosa. ¿No lo envian?

Manana MIAMI
ESTRENO EXCLUSIVO
UN DRAMA PROFUNDO Y
HUMANO QUE NOS REVE-
LA UNA FACETA MAS DEL
TALENTO INCONFINABLE
DE LA GENIAL ARTISTA
SUECA
INGRID BERGMAN

"Está noche contigo"
DISTRIB CINEMATOGRÁFICA SELMAN

BANDERA (8011). — Matiné, vermouth y noche: Vermouth y corzón.

BLANCO ENCALADA (81787). — Rotativo: En tiempos de la Inquisición, La fuerza de la sangre y La historia de María Duval.

COLISEO (88975). — Rotativo: Aguas borrascas, El intruso adorado y La mujer más honesta del mundo.

COLON (80577). — Matiné, vermouth y noche: La bestia humana y Vuelven los reclutas.

CONTINENTAL (60735). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

CARRERA (88685). — Matiné, vermouth y noche: A capa y espada y Bienaventurados los que creen.

CHILE (80728). — Rotativo: Una gran ilusión y Agregados.

DIECIOCHO (85778). — Matiné, vermouth y noche: Un matrimonio perfecto y Qué bue es vivir.

DIEZ DE JULIO (80836). — Rotativo: Aguas borrascas. En tiempos de la Inquisición y El intruso adorado.

ITALIA (41883). — Rotativo: Agua borrasca. Revista de Buenos Aires y Adios pampa mia.

NACIONAL (83565). — Matiné, vermouth y noche: Todos son mi único amor.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: Caprichos de juventud y Que bue es vivir.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: Madreselva, Luces de Buenos Aires y Adios pampa mia.

NACIONAL (83565). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

NACIONAL (83565). — Rotativo: La mujer más honesta del mundo, y Truhan con suerte.

PRIVILEGIOS (30909). — Rotativo: Caprichos de juventud y Que bue es vivir.

PRINCIPAL (65741). — Rotativo: Un caso macabro, Revista de Santiago, Agregados y Noticarios.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: La mujer más honesta del mundo.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (80809). — Rotativo: Quién dijo crimen?

REAL (65585). — Matiné, vermouth y noche: La dama enamorada.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Aguas borrascas, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Duval.

REX (31144). — Matiné, vermouth y noche: De amor también se muere.

REPUBLICA (80813). — Rotativo: El angel y el malvado, Suplicio de una madre, La casa de los ciegos y Serial.

RIALTO (41867). — Rotativo: La sinfonía inconclusa y El castillo de Dragónwyck.

SANTIAGO (32888). — Matiné, vermouth y noche: Usted tiene ojos.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (80809). — Rotativo: Quién dijo crimen?

REAL (65585). — Matiné, vermouth y noche: La dama enamorada.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Aguas borrascas, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Duval.

REX (31144). — Matiné, vermouth y noche: De amor también se muere.

REPUBLICA (80813). — Rotativo: El angel y el malvado, Suplicio de una madre, La casa de los ciegos y Serial.

RIALTO (41867). — Rotativo: La sinfonía inconclusa y El castillo de Dragónwyck.

SANTIAGO (32888). — Matiné, vermouth y noche: Usted tiene ojos.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (80809). — Rotativo: Quién dijo crimen?

REAL (65585). — Matiné, vermouth y noche: La dama enamorada.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Aguas borrascas, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Duval.

REX (31144). — Matiné, vermouth y noche: De amor también se muere.

REPUBLICA (80813). — Rotativo: El angel y el malvado, Suplicio de una madre, La casa de los ciegos y Serial.

RIALTO (41867). — Rotativo: La sinfonía inconclusa y El castillo de Dragónwyck.

SANTIAGO (32888). — Matiné, vermouth y noche: Usted tiene ojos.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (80809). — Rotativo: Quién dijo crimen?

REAL (65585). — Matiné, vermouth y noche: La dama enamorada.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Aguas borrascas, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Duval.

REX (31144). — Matiné, vermouth y noche: De amor también se muere.

REPUBLICA (80813). — Rotativo: El angel y el malvado, Suplicio de una madre, La casa de los ciegos y Serial.

RIALTO (41867). — Rotativo: La sinfonía inconclusa y El castillo de Dragónwyck.

SANTIAGO (32888). — Matiné, vermouth y noche: Usted tiene ojos.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (80809). — Rotativo: Quién dijo crimen?

REAL (65585). — Matiné, vermouth y noche: La dama enamorada.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Aguas borrascas, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Duval.

REX (31144). — Matiné, vermouth y noche: De amor también se muere.

REPUBLICA (80813). — Rotativo: El angel y el malvado, Suplicio de una madre, La casa de los ciegos y Serial.

RIALTO (41867). — Rotativo: La sinfonía inconclusa y El castillo de Dragónwyck.

SANTIAGO (32888). — Matiné, vermouth y noche: Usted tiene ojos.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (80809). — Rotativo: Quién dijo crimen?

REAL (65585). — Matiné, vermouth y noche: La dama enamorada.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Aguas borrascas, La mujer más honesta del mundo y La historia de María Duval.

REX (31144). — Matiné, vermouth y noche: De amor también se muere.

REPUBLICA (80813). — Rotativo: El angel y el malvado, Suplicio de una madre, La casa de los ciegos y Serial.

RIALTO (41867). — Rotativo: La sinfonía inconclusa y El castillo de Dragónwyck.

SANTIAGO (32888). — Matiné, vermouth y noche: Usted tiene ojos.

SANTA LUCIA (61379). — Matiné, vermouth y noche: Corazon.

SELECTA (62194). — Rotativo: Corrientes ocultas, El marino toma esposa, Obrero mecánico y Agregados.

PROVIDENCIA (44073). — Rotativo: Que bue es vivir, Mi único amor.

VICTORIA (30021). — Rotativo: La dama imperfecta.

YAN (8

SEPTIEMBRE

3

MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Santa Serapia
SANTOS DE MANANA
Santa Rosalia

Boletin del tiempo

(Redactado a las 20 horas del dia 2 de septiembre de 1947)
Por la Oficina Meteorologica de Chile

Ha predominado el buen tiempo con nublados y neblinas matinales, más persistentes en la noche mayor parte del país, sólo en el extremo sur se ha registrado nevadas y chubascos de escasa importancia.

APRECIACION GENERAL

Continuarán las buenas condiciones atmosféricas con nublados parciales y neblinas matinales, en la mayor parte del país. Existen probabilidades de heladas en el interior de la Región Central.

AREQUIPA A COQUIMBO: Buenas neblinas matinales. Vientos del Sur y Sureste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Sur y Sureste. Heladas en el interior.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

SUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Heladas en el interior. Vientos del Sur y Sureste.

GUAFIO A EVANGELISTAS: Nublados locales. Vientos del Sur y Sureste. Variable en la parte más austral. Tendencia a mejorar.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 30 DE AGOSTO AL 6 DE SEPTIEMBRE DE 1947

FARMACIA: PROPIETARIO: URIBACION:

Salas...	F. Gómez...	Salvador Sanfuentes 2963
Ciudad Hipico...	Franco y Cia...	Blanco Escalada 2130
Nataliel...	A. L. Torre...	Nataliel 388
San Agustín...	A. En. Rosa...	Arriola Maita 450
Int. P. P. P....	Mashant...	Victoria - Cochane
Vicuña...	A. P. P. P....	Franklin 784
Matadero...	Rubio y Cia...	Exposición 1488
Valparaíso...	H. Galleguillos...	Mercedes Mirz 599
La Legua...	Ováñez y Cia...	Gran Avenida 4295
San José...	Bobadilla y Cia...	Gran Avenida 827
Cerro...	J. R. Arregui...	Providence 1410
El Espíritu...	M. Arriagada...	Avenida 2219
Chiglino...	S. S. de la Cruz...	Aviación 2343
Los Leones...	Munoz y Cia...	Av. J. P. Alessandri 2853
San Luis...	Lagos y Cia...	Av. Quena 12 (Los Guindos)
Machuca...	P. Yádova...	Vicuña Mackenna 7199
Bellavista...	E. M. Cuelas...	Irarrázaval 821
Ercilla...	D. Gil...	San Dimas 2002
Emeralda...	S. R. Burgos...	Catedral - Banderas
Miraflores...	J. C. Cruz...	Alameda H. O'Higgins 3009
Poblado...	A. Bustamante y Cia...	San Pablo 2242
Unidas...	E. Salamovich...	San Pablo 4311
Salamovich...	Cárdenas y Cia...	Av. Presidente 161
Lourdes...	E. González...	Im. Independencia 2508
González...	R. Sa...	A. Belio 498
Prat...	G. Tirodo...	Recula 2151
Bisca...	E. Gómez y Cia...	Recula 701
Maisa...	J. M. Galindo...	San Luis 1378
Dominio...	M. Rabinow...	Av. Presidente 1930
Marina...	H. Rabinow...	Rosas 2302
Hijerado...	A. Rojas...	Mayorga 4932
Ideas...	M. Méndez...	Avda. Huéntel 497 (Máspid)
Méndez...	E. Pérez...	A. Marco 279 (Rob. Bunes.)

1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRO ORO Y PLATA, PA-
RA BUENOS PRECIOS. Alameda
546. Septiembre 7.

COMPRO BRILLANTES Y
cuálquier joya de valor, bo-
lelos de empeño, oro, platino,
objetos de antigüedades. Mo-
neda 1114. 30 Sept.

1/4 ANTIGUEDADES COM-
PRO!! Restauraciones de por-
celanas y muebles antiguos,
peanas, atriles. Carlos Silva
Correa, Merced 625. Teléfono
33574. Septiembre 30.

JOYAS, ANTES VEN-
derías consultenos. Pa-
gamos mejores precios.
Brillantes, Marfilles,
Objetos de arte. Bole-
tos de empeño, etc. Ban-
dera 315. Fono 86072.

Sept. 30

NOVIOS, ARGOLLAS ORO
14 y 18 kilates, macizas, gra-
badas, desde 300 pesos por.
San Diego 780. Relojería Sportman. Oct. 10.

RELOJES CON PULSERAS
de oro puro, con o sin Bril-
lantes, con facilidades, de
5 a 7 P. M. San Diego 458.
Sept. 7

1/4 NOVIOS! PARA ARGOLLAS
Fábrica Sostin. Nueva York
No. 66. Oct. 10.

BRILLANTES, JOYAS,
bolelos, vendo y compro.
Supero cualquier oferta.
Ahumada 88, esquina Nueva York.
Sept. 30

ORO, JOYAS, BRILLANTES
platino, plata, monedas an-
tiguas, compramos. Supero
cuálquier oferta. Bandera
No. 88. Sep. 30

Dr.
Saavedra
FONO: 66811
GALVEZ N.º 178

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 COCHECUNAS, SILLAS DE
paseo. Colchones de lana y
algodón. Marquesas cromá-
ticas. Somieres metálicos Ca-
mas. Refrigeradores a hielo.
Facilidades sin pie. Metalux.
Monjitas 843, entrepiso.
septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-
madas "Caupollán". San Die-
go 813. Fono 68377.

septiembre 30.

1/4 HOTELES, RESIDENCIAS-
HOTEL COCHABAMBA, DESDE \$ 200.
Somieres, \$ 250. Fabrica
colchones, somieres, sobreca-<

OCCUPACIONES, OFRECIDAS.

ANDERA PARA LAVAR
a casa con máquina, ne-
co. Purísima 180-A
Sep. 31

SE NECESITAN UR-
gente zurcidoras pa-
ra medias. Dirigirse
a Iarrázaval 1815,
septiembre 7.

PERFUMERIAS.

FUMERIA AVATTE, —
calle 320. Pelucas, Tren-
Rizos y armadas: \$ 0.50
el metro. Esencias progra-
Sep. 30

PRESTAMOS, DINERO,
INVERSIONES.

INISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Propietarios. 7-En-48

PRODUCTOS
MEDICINALES.

EN YERBERIA NATU-
ral. Nataniel 966. Surtido
completo en yerbas medi-
cinales. Por mayor y menor.
Sep. 30

PROPIEDADES,
VENDEN.

NTA ISLA MAIPO: PLAN-
limones y duraznos.
cuidador. Facilidades.
90174. — 4 septiembre

00 PIE, Y CUARENTA
en plazo, sitios en Pobla-
José Joaquín Pérez. Ur-
gación terminada. Micros
puerta. Tratar: Soto-
or 375.

PROPUESTAS PUBLI-
CAS Y PARTICULARES

ECION GENERAL DE
s Públicas — Departa-
ento de Hidráulica. — Se
proponen las obras pa-
ra ejecución de las obras
de ampliación del alcantar-
amiento de aguas lluvias y me-
joramiento de canales de Te-
rraplenes, las que se abrirán el
septiembre, a las 16 ho-
ras. Bases y demás antece-
dentes, en la Oficina de Par-
ticipaciones, Santiago, 26 de agosto
1947. — El Director del
partamento.

9 septiembre

RELOJERIAS.

RELOJERIA Y JOYERIA
Prieto. Reparaciones de relo-
jes y joyas. Todo trabajo ga-
rantido por su propio dueño.
septiembre 16.

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
baratas, garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

RELOJERIA Y JOYERIA
Prieto. Reparaciones de relo-
jes y joyas. Todo trabajo ga-
rantido por su propio dueño.
septiembre 16.

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas de relojes. Técnicos ex-
pertos arreglan relojes todas
marcas. Relojería Joyería
"Vienna". Huérfanos 830, local
81. Galería Imperio. Visite-
mos sin compromiso.

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propietarios. 7-En-48

RELOJES COMPOSTURAS
garantidas. Negocio
muy serio. San Diego 351.
Visítanos !!

RELOJERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIE-
dades. Anticipamos rentas.
Caja Propiet

Fernandito necesita ganar esta noche

BALBIERS ESTARA PRESENTE EN EL CERTAMEN DE FOREST HILLS

OTRAS NOTICIAS DEL DEPORTE EXTRANJERO

NUEVA YORK (A.F.P.): Cuatro destacados tenistas sudamericanos están inscritos este año para disputar en Forest Hills los Campeonatos Nacionales de los Estados Unidos.

François Souto, Cano, ecuatoriano, Enrique Morea, argentino, Armando Vleyra, brasileño y Ricardo Balbiros, chileno, son estos tenistas.

Novedades en esta competencia son el brasileño y el chileno, quienes han presentado bien sus prácticas previas al torneo que se inicia el viernes.

Vleyra está en los Estados Unidos, desde hace algún tiempo y ha disputado varios certámenes en diversas regiones del país. Aun cuando su trabajo no le reserva ninguna clase de posibilidades en el certamen de Forest Hills, en donde estará el más selecto del mundo, se cree que está en condiciones de pasar las primeras ruedas siempre que no lo toque sus primeros lances con los cabecitas de serpiente.

BALBIERS

NUEVA YORK (A.F.P.): Llegó a Nueva York el tenista chileno, Ricardo Balbiros, quien participará en el Campeonato de Forest Hills.

Balbiros, que ha llegado a los Estados Unidos, con la intención de quedarse algún tiempo perfectando sus estudios universitarios jugando en las universidades que dirige, no ha tenido oportunidades en un periodo de crisis como el que se vive, y en el cual los problemas de la reconstrucción y de la alimentación son mucho más importantes.

El espíritu de estas manifestaciones internacionales es criticado por "Evening Standard" que le reprocha el favoritarismo "chauvinismo" que nada tiene que ver con el deporte.

NUEVA YORK (A.F.P.): El pugil francés Marcel Cerdan, llegó al aeródromo La Guardia, procedente de Francia.

El campeón de Europa de peso medio, que efectuará un ensayo en Nueva York el próximo 26 de septiembre, pero que no sabe aún quién será su adversario.

El manager de Cerdan declaró que había recibido varias propuestas; una de ellas, con el campeón de peso medio, Rocky Graziano, pelea en la cual el título no sería puesto en juego.

Balbiros manifestó que no habla a cierta cierta en qué Universidad seguiría sus estudios, pero que estimaba que se matricularía en Rollins College.

TITULO DE CAMPEON DE FUTBOL ESCOLAR SE DEFINE ESTA TARDE

En la cancha N° 2 del Estadio Nacional se define esta tarde el torneo escolar de fútbol. Internado Nacional Barros Arana e Instituto Superior de Comercio, que llegaron al final del campeonato con igual punto, se争irán el título para los vencedores, ya que el resultado fué un empate a un gol. El encuentro decisivo

TORNEO CICLISTA HABRA EL DOMINGO

Se efectuará el próximo domingo en el velódromo de San Eugenio, el torneo ciclista organizado por la Asociación de Santiago y que contará con la participación de destacadas élites.

La prueba básica serán los 50 kilómetros individuales con doce llegadas y se harán otras como los 1.000 metros contra reloj y los 4.000 metros para novicios. Las inscripciones se reciben en Maipú 736.

JUEGOS OLIMPICOS

LONDRES (A.F.P.): Hacece hoy las prácticas previas para los Juegos Olímpicos escrita hoy en su editorial.

Este diario estima, en efecto, que los trabajos que se realizan en vista de las competencias olímpicas de los aficionados son inopportunas en un periodo de crisis como el que se vive, y en el cual los problemas de la reconstrucción y de la alimentación son mucho más importantes.

El espíritu de estas manifestaciones internacionales es criticado por "Evening Standard" que le reprocha el favoritarismo "chauvinismo" que nada tiene que ver con el deporte.

NUEVA YORK (A.F.P.): El pugil francés Marcel Cerdan, llegó al aeródromo La Guardia, procedente de Francia.

El campeón de Europa de peso medio, que efectuará un ensayo en Nueva York el próximo 26 de septiembre, pero que no sabe aún quién será su adversario.

El manager de Cerdan declaró que había recibido varias propuestas; una de ellas, con el campeón de peso medio, Rocky Graziano, pelea en la cual el título no sería puesto en juego.

Balbiros manifestó que no habla a cierta cierta en qué Universidad seguiría sus estudios, pero que estimaba que se matricularía en Rollins College.

TITULO DE CAMPEON DE FUTBOL ESCOLAR SE DEFINE ESTA TARDE

En la cancha N° 2 del Estadio Nacional se define esta tarde el torneo escolar de fútbol. Internado Nacional Barros Arana e Instituto Superior de Comercio, que llegaron al final del campeonato con igual punto, se争irán el título para los vencedores, ya que el resultado fué un empate a un gol. El encuentro decisivo

de esta tarde dará comienzo a las 16 horas.

En el lance preliminar, a las 14 horas, se disputó el campeonato de los liceos Ercilla y Amunátegui, en disputa del tercer lugar de la competencia aludida.

Árbitros de la Asociación Santiago, tendrán a su cargo la dirección de ambos partidos.

Carta abierta del Mayor Pereda al Consejo Nacional de Deportes

EN LA QUE FIJA CUAL ES SU POSICION

En respuesta a la nota que le envió el Consejo Nacional de Deportes, refiere a los hechos que ha venido comentando la prensa últimamente sobre la distribución de los fondos destinados para el fomento de los deportes por decreto N.º 2313, de 26 de mayo del año en curso. El Director de Deportes de la Dirección General de Informaciones y Cultura, Mayor don Electedo Pérez L., ha enviado al presidente del Consejo, don Alejandro Rivera Bascur, la siguiente carta abierta:

Señor presidente del Consejo Nacional de Deportes.

Serbio presidente:

Me es muy grato acusar recibo de su nota de fecha 29 de agosto, en la cual ese Honorable Consejo acordó un voto de aplauso y de confianza a mi labor desarrollada como Director de Deportes del país.

En realidad, debo manifestarle que mi acción ha estado circunscrita a la estrecha relación y comprensión de las directivas superiores del deporte para enfocar de común acuerdo, todos los problemas que necesita el deporte nacional. Si mi labor ha sido efectiva, ella se debe, en gran parte, a la valiosa cooperación y elevado espíritu público de los hombres que tienen la responsabilidad conductiva de las distintas especialidades del deporte.

Ahora, bien, y con respecto a las diversas publicaciones de prensa, en que se alude al empleo de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en el D. F. ley 35.631, del 26 de noviembre de 1942, artículos 16 al 18, que fijan taxativamente mis funciones para este cargo.

Con relación a las denuncias que se alude a la emisión de fondos de deporte por parte de la Dirección General de Informaciones y Cultura, debo manifestarle que el Departamento a mi cargo, no tiene ingencia alguna en el manejo de esos fondos, concretándose mi labor exclusivamente a la de un asesor técnico del Gobierno que traspone, sugiere y orienta. Así este establecido en